

**MÓDULO BÁSICO DE
FORMACIÓN SOBRE
PREVENCIÓN DE LAS
DROGODEPENDENCIAS PARA
MEDIADORES/AS JUVENILES**

GUÍA + UNIDAD DIDÁCTICA

**Edita: Consejería de Sanidad y Consumo.
Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y
Consumo.**

**Texto: Juan F. Berenguer Martínez.
Consuelo Puerta Ortuño.**

**D.L.MU-907-2010.
ISBN.978-84-96994-41-6**

INDICE.

Presentación.

Guía.

1. ¿Por qué, para qué y a quién está dirigida esta publicación?

2. Jóvenes de hoy (¿y de ayer?).

- 2.1. Introducción.
- 2.2. Imagen de las drogas que tiene la población joven.
- 2.3. Visión de la población joven sobre el mundo adulto en materia de consumo de drogas.
- 2.4. Visión que tiene la población adulta sobre los jóvenes y las jóvenes.
- 2.5. Jóvenes y salud.
- 2.6. Jóvenes y nuevas tecnologías.
- 2.7. Jóvenes: biología + psicología.

3. Conceptos sobre prevención de drogodependencias.

4. Clasificación de las drogas.

- 4.1. Depresoras.
- 4.2. Estimulantes.
- 4.3. Perturbadoras.

5. Factores de riesgo y de protección.

6. Marco teórico del que partir.

7. Presión de grupo.

- 7.1. Introducción.
- 7.2. Cada grupo, un mundo diferente.
- 7.3. Trabajar la presión de grupo.

8. Publicidad y medios de comunicación.

- 8.1. Publicidad.
- 8.2. Medios de Comunicación.

9. Intervención sociocomunitaria.

- 9.1. Qué es la intervención sociocomunitaria.
- 9.2. Qué significa ser mediador/a juvenil. Habilidades necesarias.
- 9.3. Habilidades para la prevención.
 - 9.3.1. Detectar.
 - 9.3.2. Sentando bases.
 - 9.3.3. Trabajando las habilidades
 - 9.3.4. Intervención del mediador ante un consumo de drogas.
- 9.4. Escenarios para la prevención.
- 9.5. Una propuesta metodológica para la prevención.
- 9.6. Programas de ocio y tiempo libre. Otras actuaciones preventivas.
- 9.7. Intervenciones sociocomunitarias efectivas y no efectivas.
- 9.8. Programación y evaluación de actuaciones preventivas.
 - 9.8.1. Guión para la programación de actuaciones.
 - 9.8.2. Ejemplos de objetivos generales en el marco del ocio y la mediación.
 - 9.8.3. Niveles preventivos en los programas.
 - 9.8.4. Estructura de la intervención.

10. Recursos para la prevención.

11. Programa "Búrlalas".

12. Bibliografía utilizada para la redacción de esta Guía.

Unidad didáctica.

1. Introducción.

2. Objetivos del módulo formativo.

3. Docencia de la unidad didáctica.

4. Destinatarios/as.

5. Metodología.

- 5.1. Sesiones.
- 5.2. Módulos.
- 5.3. Desarrollo de las sesiones y módulos a impartir.
- 5.4. Participantes en la unidad didáctica.
- 5.5. Espacio.

6. Contenidos de la unidad didáctica.

- 6.1. Sesión 1.
- 6.2. Sesión 2.
- 6.3. Evaluación unidad didáctica.
- 6.4. Anexos.

A modo de conclusión.

Presentación.

La Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo y el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia, fruto del convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y Turismo y la Consejería de Sanidad y Consumo, pretenden realizar una serie de intervenciones sociocomunitarias, formativas e informativas sobre prevención de las drogodependencias, con la finalidad de llegar a adolescentes y jóvenes en contextos de aprendizaje no formales (actividades lúdicas, recreativas, deportivas, etc.) a través de la actividad educadora de mediadores/as juveniles mediante la transmisión natural que realizan de valores y actitudes de estilos de vida saludables frente al consumo de drogas.

En el marco de esta colaboración y dentro de las acciones formativas previstas, presentamos este módulo para mediadores/as juveniles que tiene la intención de dar una formación básica a todas las personas que trabajan con jóvenes y que se realizará a través de los distintos cursos de formación en animación y tiempo libre que, a través de su plan de formación, ofrece el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.

Esta publicación nace con la vocación de ser una herramienta útil y práctica para poder contribuir a un mayor conocimiento sobre distintos aspectos de la prevención de las drogodependencias.

En ella, os encontraréis una primera parte, la *Guía*, que os proporcionará una información básica sobre las temáticas que más se suelen trabajar con jóvenes y las herramientas necesarias elementales para la intervención en prevención. La segunda parte, la *Unidad Didáctica*, está completamente detallada para apoyar las acciones formativas que se realicen, que son la razón de ser de esta publicación. Al final, a modo de conclusión, reflexionaremos sobre la importancia del trabajo en prevención de drogodependencias.

Esperamos que esta publicación sea un buen instrumento de trabajo y contribuya a mejorar la formación y a concienciar a mediadores y mediadoras juveniles de la importante labor preventiva que deben llevar a cabo en los diferentes ámbitos de intervención, facilitando la inclusión de la prevención de las drogodependencias en los escenarios naturales donde se encuentran menores y jóvenes.

GUÍA

1. ¿Por qué, para qué y a quién está dirigida esta publicación?

La elaboración y desarrollo de unos contenidos mínimos en materia de prevención de drogodependencias para impartir en un módulo formativo a aquellas personas que trabajan con jóvenes, es el objetivo esencial de esta publicación.

Monitores/as, directores/as, animadores/as de tiempo libre, mediadores/as juveniles, técnicos/as de juventud, educadores/as sociales, profesionales y voluntarios/as que trabajan con personas jóvenes y adolescentes se encuentran con situaciones y conflictos en los que no disponen de las herramientas necesarias para abordar la prevención de las drogodependencias. En una primera instancia, detectando presión de grupo o falta de habilidades entre jóvenes miembros de un colectivo y en una segunda, tratando cuestiones directamente relacionadas con el uso o abuso de sustancias nocivas para la salud.

La información y formación de adolescentes y jóvenes en prevención de drogodependencias es tarea de quines interaccionan con la población joven, cada uno desde su lugar y dentro de sus posibilidades y de la administración depende el facilitarlos con herramientas de apoyo.

Con esta *Guía+Unidad Didáctica* pretendemos, por tanto, ofrecer una formación básica y herramientas para intentar facilitar la labor de los/las mediadores/as en la intervención con jóvenes, especialmente en el segmento de edad entre los 13 y 17 años, desde una perspectiva realista con las situaciones que se pueden encontrar en el día a día. Esta capacitación culminará con un módulo que desarrolle los contenidos de este manual y tendrá una duración de ocho horas. Este módulo viene detallado en una unidad didáctica en esta publicación.

Esta Guía está pensada para ser un complemento a los materiales existentes, de los que os damos cumplida cuenta en uno de los apartados, y un inicio formativo para hacer llegar a los profesionales y voluntarios/as que realizan su labor con jóvenes, en cualquier campo de intervención, diversos conocimientos clave que puedan repercutir directamente en prevenir comportamientos de riesgo por parte de jóvenes y adolescentes.

Si buscas recetas mágicas, aquí no hay. En otro lugar, tampoco. Te recomendamos el conocimiento y la experiencia como técnica fundamental para trabajar en este campo.

2. Jóvenes de hoy (¿y de ayer?).

2.1. Introducción.

La principal característica que podemos decir sobre las personas jóvenes de hoy es precisamente esa, que son jóvenes (sinónimo de nuevo, verde, inmaduro...).

Antes de comenzar a desarrollar este apartado, queremos que penséis sobre las siguientes reflexiones que hacemos en este cuadro:

¿Os acordáis cuando teníais quince años?, ¿No hace tanto tiempo verdad?, ¿Qué pensabais de lo que os decían "las personas mayores" sobre salir, beber, colocarse, etc...? ¿Qué hacíais cuando venía alguien a vuestro instituto a dar una charla sobre este tema?, ¿Qué opinabais de las campañas institucionales y de los anuncios para la prevención de drogodependencias?, ¿Qué impacto tenía en vuestra vida diaria que os dijeran que lo que estabais haciendo era malo para la salud? Recordad lo que os fue valioso y lo que no funcionó.

Tras esta breve reflexión, es necesario que sepamos que nuestra principal labor es saber con quién estamos trabajando, qué características fundamentales tienen los grupos de jóvenes con los que vamos a actuar, cuáles son las habilidades necesarias que han de tener los/as profesionales de juventud antes de comenzar cualquier programa de intervención sociocomunitaria y saber que nuestras acciones van dirigidas a jóvenes y no a la población adulta. Debemos abandonar la idea de trabajar para *la juventud*, como un todo, eso no existe. Existen jóvenes diferentes y procesos y situaciones que han de tratarse de forma concreta. No es lo mismo una acción, formativa que informativa, que esté dirigida a jóvenes de un barrio que de otro y de una situación socioeconómica o sociocultural que de otra.

2.2. Imagen de las drogas que tiene la población joven.

Las drogas han existido, existen y van a seguir existiendo; forman parte de la sociedad, la cuestión radica en la percepción cambiante que se tiene de ellas y el uso que se hace de las mismas: cada época, cada nivel social, cada moda, cada cultura, cada religión ha tenido sus drogas (budistas: el opio, musulmanes: el cánnabis, cristianos: el alcohol, etc.). Si en los ochenta se tenía una conciencia sobre la peligrosidad de las drogas, cimentada sobre todo por la alarma social ocasionada por el consumo de heroína, sus consecuencias sanitarias y sociales y la aparición del SIDA, en la actualidad esa práctica de riesgo no es percibida, en general, como nociva ya que está plenamente incorporada al concepto de ocio juvenil, sobre todo asociada a espacios de fiesta y fin de semana.

Las drogas (legales e ilegales, ver apartado 4) están asumidas plenamente en el discurso juvenil y no tienen un carácter de excepción. En su forma de ver el mundo ofrecen, en esta sociedad del ocio, un concepto global del disfrute y propician *mejorar* las relaciones sociales *"-si yo sólo no puedo decir o hacer esto, seguro que con unas copas o unas rayitas sí lo puedo hacer o decir-*". Esta percepción de que "todos se emborrachan" o "todos consumen drogas", mantiene uno de los mitos que hay que desmentir entre los jóvenes (las encuestas muestran lo contrario: en el último mes el 41,6% no han probado bebidas alcohólicas, tampoco se han emborrachado el 68,9% y el 80,4% no ha probado un porro – Encuesta Escolar sobre Drogas de la Región de Murcia, población de 14-18 años escolarizada -).

En este sentido, es también importante valorar la percepción del riesgo que tienen a la hora de consumir drogas. Creen que la información que reciben del mundo adulto es subjetiva y exagerada ya que *"ellos no son jóvenes y no entienden nada de esto"*. Quien otorga la credibilidad de las informaciones que se reciben es el grupo.

Por último, podemos señalar como ejemplo actual de la visión diferente de enfocar este tema en el mundo adulto y en el juvenil el problema del consumo de alcohol en la vía pública por menores y jóvenes: mientras el primero ve en el *"botelleo"* una práctica nociva que está dando muy mala imagen de *la juventud*, los otros la tienen como algo normal que se ha convertido en un acto social en donde puedes hablar con tu grupo, conocer más gente joven y pasar un buen rato.

2.3. Visión de la población joven sobre el mundo adulto en materia de consumo de drogas.

La visión que puede tener gran parte de la población joven sobre el mundo adulto en materia de consumo de drogas, se basa muchas veces en el mensaje contradictorio de *haz lo que yo digo pero no lo que yo hago* Las costumbres y usos sociales no son el ejemplo ideal sobre el uso de drogas, especialmente cuando hablamos de drogas legales. Es difícil que alguien con 15 años comprenda que lo

que se pretende con las prohibiciones y restricciones de acceso a ciertas sustancias es retrasar su edad de inicio en el consumo y no "cortarle el rollo".

Normalización del consumo de algunas drogas

Lo asumido que tiene nuestra sociedad el uso diario y/o festivo de algunas drogas, es un enemigo poderoso para salvar estas dificultades ya que los inicios en los consumos suelen producirse en el seno de las propias familias y, en muchos casos, por imitación a las costumbres vistas en el propio hogar u otros conocidos.

Es difícil que un/a adolescente con 13 años vea como nocivo para la salud el consumir un cigarro, un vaso de vino, una copa de cerveza o un chupito de whisky, cuando en un acontecimiento familiar (boda, bautizo, comunión...) todo se celebra en torno al alcohol y son las propias familias quienes, a veces, animan a hacerlo, como si de un rito iniciático hacia la adultez se tratara.

2.4. Visión de la población adulta sobre los jóvenes y las jóvenes.

Si recurriéramos a textos griegos del siglo V antes de Cristo, ya observaríamos que a *la juventud* se la veía como algo "sin remedio". El discurso social sobre los jóvenes parece no haber cambiado mucho. Por ello, no debemos olvidar que cuando vayamos a trabajar con jóvenes sobre prevención de las drogodependencias tenemos que tener en cuenta todas estas circunstancias que rodean al tema de las drogodependencias. La labilidad en el comportamiento adolescente, su negativismo frente a los padres y profesores, etc., rasgos inherentes a esta fase, propician la incompreensión del adulto.

La sociedad parece que culpa a los jóvenes de ser los que consumen alcohol y otras drogas, cuando son los adultos los que tienen instalados estos consumos de manera normalizada en sus vidas (un 20,8% de la población adulta bebe diariamente, el 7,8% ha consumido cánnabis en el último mes, 8,4 han probado alguna vez en la vida cocaína - Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas en población adulta de la Región de Murcia -).

El estereotipo sobre *juventud y drogas* que tiene la sociedad de forma mayoritaria, propiciado por falta de formación y por las imágenes que trasladan los medios de comunicación, no es en muchos casos un buen aliado educativo en nuestra labor de mediación. Hemos de ser conscientes de que nuestra función se va a ver influenciada por esta cuestión y que tenemos que implementar acciones para que padres y madres también puedan hacer un trabajo preventivo e incorporarlos, en algún momento, a la programación de actividades.

Lo difícil de trabajar en prevención de drogodependencias para mediadores/as

En un taller sobre prevención de las drogodependencias dirigido a jóvenes entre 15 y 17 años, a la hora de dar conocer los efectos de las distintas sustancias, el mediador informó de todos los detalles sobre el LSD, entre ellos que su dependencia tanto física como psicológica era nula (tal y como decía el manual de referencia editado por la Administración Pública) pero que podía tener graves consecuencias para la salud, sobre todo a nivel psicológico. Una de las chicas llegó a casa y le dijo a su padre que un monitor le había dicho que los *tripis* no producían dependencia. Al día siguiente, éste fue a ver a la directora del instituto y consiguió que el monitor dejara de dar talleres en el centro.

Y, a veces, también la fastidiamos...

En un taller de una ONG realizado en un Instituto para alumnos de 3º de ESO el monitor preguntó quién había probado los porros. Todos menos dos de ellos levantaron la mano en señal de afirmación. El monitor bromeó con los dos que no habían consumido hachís e insistió en que mentían, en vez de valorar su franqueza y su decisión de no consumirlo.

En este apartado hacemos hincapié en un término que marca lo que piensa, en general, la población adulta: *La Droga*. Englobando en un mismo vocablo toda una variedad de circunstancias, efectos, usos, factores, trabajo de profesionales, etc... que confunde y dificulta, aún más, la intervención.

2.5. Jóvenes y salud.

¿Qué significa el término salud para alguien con 15 años? Seguramente es diferente al que tiene la población adulta que organiza las actuaciones en esta materia. La mayoría de las veces, cuando se es adolescente no se tiene el criterio de que ingerir algo que ves tomar a los mayores pueda perjudicarte en un futuro, aunque estén continuamente advirtiéndote. Con 15 años, nos creemos inmortales y no nos podemos imaginar que algo nos pueda perjudicar. ¿Qué es el futuro cuando se tienen 15 años?

Si queremos que nuestro "discurso" pueda calar en su funcionamiento diario y lo más importante, en sus hábitos, debemos lanzarles argumentos que puedan comprender en ese momento de su vida: efectos inmediatos y desagradables que producen las drogas y que hayan experimentado por sí mismos/as o en amigos/ y conocidos/as. La alarma y el apocalipsis futuro no son buenas herramientas educativas a estas edades y pueden producir el efecto contrario.

Cuando hablamos de riesgos a largo plazo y de posibles consecuencias del consumo de drogas, no tienen la noción de que ese hecho les concierna si no hay de por medio una adicción, ya que creen que todo es experimental y que podrán dejarlo en un momento determinado. Sin duda, las frases más repetidas en estos contextos y que podemos exportar a muchas otras materias de incidencia juvenil (SIDA, embarazos no deseados, accidentes de tráfico, etc...) son las archiconocidas "YO CONTROLÓ" y "A MI NO ME VA A PASAR".

2.6. Jóvenes y nuevas tecnologías.

Es indudable que una de las diferencias fundamentales que tiene el mundo juvenil de hoy con el de otras generaciones es el acceso y la utilización de nuevas tecnologías.

En todos los niveles de comunicación ha sido una auténtica revolución y ha hecho cambiar las metodologías que se llevaban a cabo durante los años ochenta y buena parte de los noventa. Ahora todo es más inmediato. La información que les interesa fluye de un lado para otro y las redes sociales han ampliado, aún más, las perspectivas de las nuevas tecnologías.

Las nuevas tecnologías son las herramientas de los adolescentes y jóvenes y si queremos llegarles deberemos utilizarlas de la mejor manera posible. El papel, el folleto y otros formatos similares, para la población juvenil no significan lo mismo que hace unos años y la información que se traslada a través de ese medio tiene menos garantías de éxito en un proceso de comunicación normal.

También es digno de reseñar la importancia que tiene el teléfono, herramienta sin la cual se encuentran, la mayoría, en soledad. El teléfono está produciendo situaciones de presión de grupo – *si no tengo teléfono o el mío es el peor de todo el grupo*- puede causar auténticos quebraderos de cabeza no sólo a jóvenes, sino también a padres y madres, a la vez que situaciones de una dependencia psicológica preocupante.

Debemos, por tanto, analizar ambas realidades:

Por un lado, la necesidad de incluir las nuevas tecnologías en nuestras metodologías y, por otro, ver las situaciones problemáticas que se pueden dar alrededor de éstas.

No obviemos que a la hora de trabajar con jóvenes es necesario introducir la imagen en los contenidos de nuestras acciones. Ahora es más usual en su mundo el lenguaje audiovisual, especialmente a través de herramientas informáticas, que el lenguaje escrito, sobre todo el que se difunde en formatos clásicos como los libros, prensa, etc...

Por último, en materia de recursos audiovisuales sobre jóvenes, tenemos un nuevo instrumento que nos puede ayudar. Hace unos años, para quienes trabajaban en prevención, conseguir un vídeo sobre diversas temáticas juveniles era una ardua tarea. Youtube se ha convertido en un auténtico fenómeno para la población joven. Para nuestro trabajo es una herramienta inmejorable ya que tenemos todas las imágenes posibles e incluso situaciones reales grabadas por los propios jóvenes que nos permitirán analizar la realidad y no la ficción de un vídeo grabado al efecto.

2.7. Jóvenes: biología + psicología.

Para cerrar este apartado, no podemos olvidarnos de una cuestión importantísima y que marca la condición de joven, sobre todo en el segmento de edad entre 13-17: *"son jóvenes y sus procesos hormonales están como los fórmula 1 en un circuito"*. Comienzan a tener sus primeros contactos sexuales, por regla general, sin mucha información/formación, en su cuerpo se producen cambios que no comprenden y les hacen sufrir (por ejemplo el acné), y su cabeza les está diciendo que nadie entiende lo que les pasa, sólo sus amigos/as.

Comienzan a buscar la independencia y cuestionan la autoridad, sobre todo de los padres y madres. Para los/as jóvenes es muy importante pertenecer a un grupo y tener la aceptación de sus miembros. ¿Recuerdas cuando te pasaba a ti? Cuanto más profundices en este aspecto mayor empatía tendrás con la población joven.

3. Conceptos sobre prevención de drogodependencias.

Es importante saber qué significan los términos más usuales en el ámbito de la prevención de las drogodependencias. Para ello, os mostramos los siguientes:

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Prevención	Conjunto de actuaciones que una determinada comunidad desarrolla de manera organizada, para anticiparse a la aparición de un consumo problemático de drogas, con ánimo de reducirlo. La prevención se centra en actuaciones dirigidas a quien no consume drogas, a fin de reforzar su decisión, o a quien consume esporádicamente, a fin de impedir que se ponga en marcha una espiral de consumos de desenlace imprevisible. (1)

Droga	Sustancia capaz de actuar sobre el cerebro modificando la conducta, las percepciones, el estado de ánimo o la conciencia. (2)
Uso	Es aquella relación con las drogas en la que, tanto por su cantidad, como por su frecuencia y por la propia situación física, psíquica y social del sujeto, no se producen consecuencias negativas sobre el consumidor ni sobre su entorno. En cualquier caso es preciso aclarar que el uso continuado o el consumo esporádico en grandes cantidades pueden ser abusivos. También dependerá de las circunstancias de cada individuo. (3)
Riesgo de uso	Existen determinadas formas de consumo de drogas que, sin llegar a la dependencia, pueden generar problemas, como: <ul style="list-style-type: none"> ➤ el consumo de una droga en situación de riesgo especial (conduciendo, estando embarazada, etc.). ➤ la mezcla de dos o más drogas es más peligrosa que su consumo por separado (ej.: tranquilizantes + alcohol). ➤ un consumo aislado de una sola droga puede producir efectos graves sin necesidad de abuso (ej.: un consumo de cocaína puede dar lugar a accidentes cardio-vasculares graves). (2)
Abuso	Es aquella relación con las drogas en la que se producen consecuencias negativas para el consumidor y/o para su entorno. Es una forma patológica de uso (distinto del uso experimental, recreativo, etc.) que supone una duración más prolongada del consumo y que da lugar a un deterioro de la actividad laboral o social. (FUENTE: Guía sobre Drogas. Plan Nacional sobre Drogas. 2003. (2)
Dependencia a una sustancia psicoactiva	Incapacidad de abstinencia, pérdida de control sobre el consumo. Puede ser física y/o psicológica. (2)
Dependencia física	Es la necesidad de consumir una droga para mantener un estado de "normalidad". El organismo se ha habituado a la presencia de la sustancia y necesita mantener un determinado nivel en sangre para funcionar con normalidad. Cuando desciende por debajo de cierto límite aparece el síndrome de abstinencia propia de cada droga. Depende únicamente de la sustancia psicoactiva, sus dosis y frecuencia de consumo. (2), (3)
Dependencia psicológica	Compulsión por consumir una droga para experimentar un estado afectivo agradable (placer, euforia, sociabilidad...) o librarse de un estado desagradable (aburrimiento, timidez, estrés...). Depende de los efectos de cada sustancia y de la vulnerabilidad del sujeto. Es más costosa de desactivar que la dependencia física. (2), (3).
Sobredosis	Grado de intoxicación que afecta al nivel de conciencia y a las funciones vitales del organismo pudiendo llegar a producir la muerte. (2)
Tolerancia	Adaptación del organismo a los efectos de una sustancia que hace necesario aumentar las dosis de la misma para experimentar los efectos iniciales. (2)
Síndrome de abstinencia	Conjunto de manifestaciones específicas para cada sustancia, que aparecen cuando se suprime o reduce un consumo regular. Precisa el desarrollo previo de tolerancia y dependencia física. (2)
Cortar	Adulterar las drogas añadiéndoles algún producto ajeno a la composición de la sustancia (café, yeso,...)

Fuentes:

- (1) Trabajando las drogodependencias en el tiempo libre. Consejo de la Juventud de España.
- (2) Guía de prevención. Consejería de Sanidad y Consumo. Región de Murcia. 1999.
- (3) Guía sobre Drogas. Plan Nacional sobre Drogas. 2003.

¿Y el argot que utilizan?

En cuestión de conceptos y definiciones, es también importante conocer la jerga utilizada por las personas jóvenes en relación a las drogas lo que nos permitirá no quedarnos *fuera de juego* en algunas circunstancias, sobre todo cuando estemos trabajando con este colectivo. En este sentido, os recomendamos las siguientes web, una desde un lenguaje juvenil y otra para profundizar en el tema:

<http://webs.demasiado.com/tebeweb/argot.htm>
<http://www.patim.org/docs/diccionario.pdf>

En cualquier caso es recomendable utilizar las palabras correctas al nombrar ante la población joven estos términos, para ir desmitificando los consumos de drogas.

4. CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS.

En el siguiente cuadro os ofrecemos una panorámica general de las principales drogas consumidas por la población joven en nuestra sociedad.

4.1. Depresoras.

SUSTANCIA	QUE ESPERAN AL TOMARLA	EFECTO A CORTO PLAZO	FORMA DE INGESTA	EFECTOS/RIESGOS A MEDIO/LARGO PLAZO	MITOS
Alcohol etílico (legal)	<ul style="list-style-type: none"> - Desinhibición. - "Coger el punto". - Socializarse dentro de un grupo. - "Entrarles" a otras personas o grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Euforia, alegría, falsa seguridad. - Somnolencia, visión borrosa, incoordinación muscular, aumento tiempo de respuesta, acidez, vómitos, deshidratación, dolor muscular. - Coma etílico: estado de coma, depresión respiratoria, pérdida de conciencia. Muerte. 	Oral.	<ul style="list-style-type: none"> - Hipertensión, gastritis, úlcera. - Cirrosis hepática. - Cáncer. - Alteraciones del sueño. - Agresividad, depresión, disfunciones sexuales. - Demencia. - Dependencia intensa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si bebes alcohol sólo los fines de semana no pasa nada. - Consumir alcohol combate el frío. - El alcohol alimenta. - Beber dosis pequeñas es bueno para el corazón. - Facilita las relaciones sexuales. - Cuanto más aguantes más fuerte eres.

SUSTANCIA	QUE ESPERAN AL TOMARLA	EFECTO A CORTO PLAZO	FORMA DE INGESTA	EFECTOS/RIESGOS A MEDIO/LARGO PLAZO	MITOS
Derivados del cannabis (*): hachís, marihuana.	<ul style="list-style-type: none"> - Risa - Coger el punto para conversar - Socializarse dentro de un grupo. - Relajación. 	<ul style="list-style-type: none"> - En dosis bajas, produce sensaciones placenteras de calma y bienestar, euforia, risa fácil, desinhibición, locuacidad y alteraciones de la percepción temporal y/o sensorial. - Se enrojecen los ojos, boca seca, dificultad de coordinación, aumento apetito, somnolencia y depresión. - En dosis elevadas puede provocar confusión, letargo, percepción alterada de la realidad y, de manera más inusual, estados de ansiedad y pánico, así como psicosis en personas predispuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fumada. - Oral: a través de infusiones o en comidas como repostería o tortillas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de memoria y Aprendizaje. - Trastornos emocionales. - Enfermedades bronco-pulmonares. - Arritmias. - Dependencia psicológica en Individuos predispuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es una droga natural. - El cannabis es terapéutico. - Fumar porros es menos perjudicial que fumar Tabaco.

SUSTANCIA	QUE ESPERAN AL TOMARLA	EFECTO A CORTO PLAZO	FORMA DE INGESTA	EFECTOS/RIESGOS A MEDIO/LARGO PLAZO	MITOS
Derivados del opio: heroína, morfina, metadona, codeína, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar sensaciones límite. - Repetir la sensación placentera del último consumo. - Llegado un momento, se espera que se te quite el malestar por no consumirla. 	<ul style="list-style-type: none"> - Subidón, euforia, bienestar, supresión del dolor. - Nausea, vómito. - Ofuscación de la mente. - Depresión respiratoria. 	Inyectada, fumada o inhalada.	<ul style="list-style-type: none"> - Alta tolerancia y dependencia. - Enfermedades infecciosas (VIH, hepatitis). - Infección endocardio y válvulas del corazón. - Problemas reumáticos. - Venas colapsadas y abscesos cutáneos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La heroína fumada es controlable. - Si la heroína no está adulterada no es tan peligrosa. - El contagio de VIH es casual. - Todos los consumidores de heroína son delincuentes. - Dejar la heroína es casi imposible.

SUSTANCIA	QUE ESPERAN AL TOMARLA	EFECTO A CORTO PLAZO	FORMA DE INGESTA	EFECTOS/RIESGOS A MEDIO/LARGO PLAZO	MITOS
GHB (éxtasis líquido)	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de sociabilidad. - Mayor capacidad de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensación de bienestar y euforia. - Somnolencia, obnubilación, dolor de cabeza, confusión. - Depresión respiratoria, ideas delirantes, alucinaciones. 	Oral.	<ul style="list-style-type: none"> - Síndrome de abstinencia: insomnio, temblores, ansiedad... 	<ul style="list-style-type: none"> - Se tiende a confundir con los efectos del éxtasis.

4.2. Estimulantes.

SUSTANCIA	QUE ESPERAN AL TOMARLA	EFECTO A CORTO PLAZO	FORMA DE INGESTA	EFECTOS/RIESGOS A MEDIO/LARGO PLAZO	MITOS
Anfetaminas	<ul style="list-style-type: none"> - "Aguantar lo que te echen". - Sentir el control. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agitación, euforia, incremento de la autoestima, verborrea, alerta y vigilancia, agresividad. - Falta de apetito, insomnio, sudoración, incremento tensión arterial, contracción de la mandíbula. 	Oral, esnifada.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadros psicóticos, delirios persecutorios, alucinaciones. - Depresión reactiva y delirios paranoides. - Intensa dependencia psicológica. - Hipertensión, arritmia, trastornos digestivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora las relaciones y ayuda a desinhibirse. - Las relaciones sexuales son mejores. - No pasa nada si se consume sólo los fines de semana. - Su uso es fácil de controlar.

SUSTANCIA	QUE ESPERAN AL TOMARLA	EFEECTO A CORTO PLAZO	FORMA DE INGESTA	EFECTOS/RIESGOS A MEDIO/LARGO PLAZO	MITOS
Cocaína	<ul style="list-style-type: none"> - Espabilarse. - Desinhibición. - Quitar la borrachera. 	<ul style="list-style-type: none"> - Euforia y aumento de energía. - Estado de alerta y falsa sensación de agudeza. - Aumento del ritmo cardíaco y de la temperatura corporal. - Dilatación de pupilas. 	Esnifada, fumada.	<ul style="list-style-type: none"> - Alteraciones cardiovasculares. - Hemorragias y trombos cerebrales. - Alteraciones del estado de ánimo. - Insomnio. - Paranoia, alucinaciones y psicosis. - Adicción y dependencia intensa. 	<ul style="list-style-type: none"> - La cocaína da mucha marcha. - Mejora tus relaciones. - Las relaciones sexuales son mejores. - Es fácil de controlar.

SUSTANCIA	QUE ESPERAN AL TOMARLA	EFEECTO A CORTO PLAZO	FORMA DE INGESTA	EFECTOS/RIESGOS A MEDIO/LARGO PLAZO	MITOS
Drogas de síntesis (*) (éxtasis, MDA, pastillas, cristal)	<ul style="list-style-type: none"> - Desinhibición. - Aumentar la sociabilidad. - Potenciar el deseo sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sociabilidad, euforia, desinhibición. - Incremento autoestima, locuacidad. - Confusión, agobio, taquicardia, arritmia. - Sudoración, escalofríos, náuseas, contracción mandíbula, temblores. - Deshidratación, aumento de la temperatura corporal. 	Oral, esnifada, fumada, inhalada.	<ul style="list-style-type: none"> - Depresión. - Trastornos de ansiedad y del sueño. - Ataques de pánico. - Trastornos psicóticos, flash back. - Síntomas de dependencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si se consume sólo los fines de semana no pasa nada. - Son inofensivas y muy seguras. - Son modernas y no crean dependencia. - Son afrodisíacos. - El cristal es el éxtasis de lujo y sus efectos distintos a los de las pastillas.
SUSTANCIA	QUE ESPERAN AL TOMARLA	EFEECTO A CORTO PLAZO	FORMA DE INGESTA	EFECTOS/RIESGOS A MEDIO/LARGO PLAZO	MITOS
Tabaco (legal)	<ul style="list-style-type: none"> - Parecer mayores. - Relajarse. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manchas en los dientes, infecciones, caries. - Mal aliento y mal olor corporal por impregnación. - Manchas amarillentas en uñas y dedos. - Aumento de catarras y tos. - Disminución del rendimiento deportivo. - Pérdida de apetito. 	Oral.	<ul style="list-style-type: none"> - Bronquitis crónica, enfisema y cáncer de pulmón. - Hipertensión y enfermedad coronaria. - Úlcera, gastritis crónica, cáncer de laringe. - Impotencia sexual. - Dependencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relaja. - Los bajos en nicotina no son cancerígenos. - Más contaminan los coches y las industrias. - Si dejas de fumar engordas.

SUSTANCIA	QUE ESPERAN AL TOMARLA	EFEECTO A CORTO PLAZO	FORMA DE INGESTA	EFECTOS/RIESGOS A MEDIO/LARGO PLAZO	MITOS
Xantinas (legales): cafeína, té, chocolate	<ul style="list-style-type: none"> - Espabilarse - Sensación de bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la atención y de la concentración. - Ligera euforia. - Disminución de la fatiga mental o física. - Inhibición del apetito. - Efecto diurético. 	Oral.	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentan los niveles de colesterol. Pueden aparecer trastornos gastrointestinales, cardíacos y del sistema nervioso central. Puede interferir en el sueño. - Aumenta la frecuencia cardíaca. - Aparece mayor nerviosismo. - Es frecuente la aparición de dolor de cabeza. - Síndrome de abstinencia y dependencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - No producen ningún tipo de problemas. - Todo el mundo lo toma.

4.3. Perturbadoras.

SUSTANCIA	QUE ESPERAN AL TOMARLA	EFEECTO A CORTO PLAZO	FORMA DE INGESTA	EFECTOS/RIESGOS A MEDIO/LARGO PLAZO	MITOS
Alucinógenos: LSD (ácidos, tripis), mescalina, hongos	<ul style="list-style-type: none"> - Risa y "buen rollo". - Introspección. - Viaje experimental. - Hacer un "viaje". - Subir el "colocón" 	<ul style="list-style-type: none"> - Risa, llanto, confusión. - Malestar en el estómago, temblores, hormigueo en los dedos. - Sensibilidad cutánea, euforia, dificultad para el razonamiento. - Percepción del tiempo y espacio alterada, sensación de alma liberada, sensación de bienestar, de control. - Taquicardia, hipertensión, fiebre, temblores, aumento de reflejos. - Ilusiones visuales y auditivas, alucinaciones - Delirio y euforia - Alteración de la percepción de la propia imagen. - Episodios de psicosis en sujetos predispuestos. 	Oral: masticada, en infusión...	<ul style="list-style-type: none"> - Aunque no se conocen claramente los riesgos del consumo a largo plazo ya que este no se realiza durante tiempo prolongado, un consumo abusivo puede provocar importantes alteraciones psicológicas (crisis de ansiedad y pánico) e inestabilidad emocional de impredecible duración en el tiempo. - Flash-back: reapariciones de alucinaciones sin consumir en ese momento. 	<ul style="list-style-type: none"> - No tiene riesgos para la salud al no producir dependencia. - Como no produce daños físicos no es peligrosa.

SUSTANCIA	QUE ESPERAN AL TOMARLA	EFEECTO A CORTO PLAZO	FORMA DE INGESTA	EFEKTOS/RIESGOS A MEDIO/LARGO PLAZO	MITOS
PCP (polvo de ángel)	<ul style="list-style-type: none"> - Euforia y "colocón" - Experimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios en la percepción y estado de ánimo, euforia intensa. - Miedo, ansiedad, pánico. - Bloqueo de la concentración y articulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inhalada, fumada o ingerida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de memoria. - Dificultad para hablar y pensar. - Depresión, pérdida de peso. - Trastornos emocionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es una droga para viajar y es inocua.

(*) Estas sustancias también estarían en el apartado de perturbadoras.

Fuentes: www.fad.es

Guía de prevención. Orientaciones a los padres para prevenir las drogodependencias. Consejería de Sanidad y Consumo, 1999.

5.- Factores de riesgo y de protección.

El consumo problemático de drogas que pueda llevar a una persona a ser dependiente de una o varias sustancias (legales o ilegales) viene dado por una serie de factores que pueden incidir en las personas. Estos factores debemos de tenerlos en cuenta a la hora de cualquier programación preventiva que intentemos llevar a cabo ante una población joven determinada, ya que nos ayudará a marcar los objetivos que queremos conseguir con el despliegue posterior de actuaciones.

Los **factores de riesgo** podemos definirlos como aquellas condiciones individuales, sociales y ambientales que, en un momento determinado se pueden conjugar, haciendo más vulnerable a una persona ante el consumo de drogas. Intervienen en el inicio y se están asociados al mantenimiento del uso de drogas o al desarrollo de problemas relacionados con dicho consumo.

No se trata de causas, sino de condiciones (factores) que incrementan la probabilidad de que una persona se implique en el consumo de drogas. La asociación entre factor y consumo de drogas no es pues de causa / efecto, sino de probabilidad: es más probable que ocurra esto, si se dan estas condiciones y no se dan estas otras. Por ello es conveniente identificarlos para conocer la vulnerabilidad del grupo con el que trabajamos, para prevenirlos.

Estos factores que aumentan la probabilidad de desarrollar consumos problemáticos de drogas, podemos resumirlos en el siguiente cuadro.

FACTORES PERSONALES	Baja autoestima, problemas psicológicos, búsqueda de situaciones de riesgo. También por temas biológicos como la herencia.
FACTORES FAMILIARES	Escasa comunicación familiar, modelos familiares sin límites ni valores, hogares desestructurados, falta de atención familiar a sus necesidades, desconcierto familiar ante nuevas realidades juveniles, escasa participación de los padres en el proceso educativo.
FACTORES ESCOLARES	Carencia de formación básica y de modelos, falta de alternativas de ocio, educación sin educadores, escaso desarrollo de educación no formal, historial de fracaso escolar repetido. Sobre todo en los primeros años de escolarización, se consideran de riesgo en relación con el consumo de drogas: dificultades del alumno para asumir las normas de convivencia, una baja integración social en el colegio, bajo rendimiento escolar mantenido, sentirse insatisfecho en el centro escolar, una ausencia de motivación hacia los estudios, así como carencia de expectativas educativas.
FACTORES SOCIALES	Falta de oportunidades, desempleo, presión de grupo, información mitificada procedente de los iguales, una sociedad basada en el consumo y el disfrute, el papel que ejercen los medios de comunicación y la publicidad.

Otro tipo de factores como los económicos, legislativos, los relativos a la oferta y demanda y los que son propios de las sustancias con su poder para producir adicción, deberán tenerse en cuenta a la hora del diagnóstico de la situación.

Los **factores de protección** son aquellas condiciones individuales, sociales o ambientales que desarrolladas, pueden contrarrestar los factores de riesgo ya descritos. Hablamos de factores cognitivos, afectivos y comportamentales que van a dar al joven la posibilidad de tener una relación no problemática con las drogas. Son actitudes saludables adquiridas, como la capacidad para tomar decisiones de forma razonada y adaptada a las necesidades reales, una actitud crítica frente a la presión de grupo, poder participar en diferentes alternativas de ocio, tener la capacidad para estar solo en ocasiones, poseer la capacidad para expresar las propias opiniones sin perder a los amigos, etc., son elementos fundamentales a tener en cuenta respecto al rechazo de las drogas.

Los objetivos intermedios de la prevención de las drogodependencias se centran en cambiar el balance entre factores de riesgo y de protección, de forma que los factores de protección puedan llegar a contrarrestar el peso de los factores de riesgo, sobre todo en edades tempranas.

6.- Marco teórico del que partir

En el marco de la mediación, resultan de especial utilidad dos paradigmas teóricos que, partiendo de la perspectiva general de la salud pública y de la promoción de la salud, responden por un lado a las necesidades de los programas de prevención universal y por otro a los programas de prevención selectiva e indicada:

TIPO DE PREVENCIÓN	MARCO TEÓRICO	INTERVENCIÓN
Universal	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo del aprendizaje social, modelo de desarrollo social. -Posibilitan identificar factores de riesgo y protección presentes en todo lo relacionado con la ocupación del tiempo libre en menores. -Facilitan la ruptura de la asociación la asociación del consumo de drogas con otras actividades placenteras como las que se dan en los contextos de ocio. 	<ul style="list-style-type: none"> -Permite el entrenamiento en habilidades sociales en general. -Propone en entrenamiento en habilidades específicas de resistencia ante la presión de grupo para consumir. - Y de habilidades específicas de resistencia ante las diversas estrategias de promoción de drogas. -Facilita el ensayo de otras formas de buscar gratificaciones y placer en la utilización del tiempo libre.
Selectiva e Indicada	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de reducción de riesgos. Modelo de reducción de daños. -Permiten proporcionar información, estrategias y herramientas para minimizar o afrontar los riesgos y/o daños derivados de los usos de drogas a población que asocia la diversión con el consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se puede realizar en contextos normativos de ocio nocturno. -También en contextos asistenciales de atención a los daños derivados del uso de drogas en contextos recreativos (ej.: servicios hospitalarios de atención a personas que han sufrido un accidente de tráfico por consumo de alcohol u otras drogas).

7. Presión de grupo.

7.1. Introducción.

El grupo de amigos, es el espacio en el que el/la adolescente ensaya sus comportamientos independientes, preparándose para la vida adulta, por ello ejerce una gran influencia (necesaria y natural) en su desarrollo. La creación de un sentimiento de pertenencia al grupo, se basa en que sus miembros comparten valores y actitudes sobre sus expectativas ante la vida y, también, sobre lo que consideran arriesgado, las aventuras, el saltarse las normas, el consumo de drogas, etc.

Factores de riesgo relacionados con el grupo de iguales

- La dependencia del/la adolescente al grupo (agravada si existe distanciamiento con la familia y/o conflictos en la escuela).
- Lo que se llama presión de grupo (el dejarse arrastrar), la cual sería mayor cuanto más se dependa del mismo.
- El liderazgo de modelos consumidores dentro del grupo (si el líder o líderes consumen alguna sustancia o mantienen actitudes positivas hacia el consumo de drogas, su influencia será mayor que la percepción de las consecuencias negativas que pueda acarrear el consumo, ya que estas son vivenciadas por el adolescente como fuera de su realidad).

Las situaciones de presión de grupo con las que se encuentra cualquier joven pueden propiciar el inicio en el consumo de drogas. Podríamos decir que dichas situaciones siempre se han producido y van a seguir ocurriendo ya que es propio de la edad, pero no nos podemos quedar ahí y reducirlo todo a que es una circunstancia por la que tienen que pasar.

Personas adultas y jóvenes, nos vemos sometidas, en muchas ocasiones, a la presión que ejercen amistades, familiares, parejas, en el trabajo, etc..., que pueden convertirse en un condicionante perturbador en la vida cotidiana.

Adolescentes y jóvenes también las padecen junto a otras situaciones como el papel que tienen en el seno de un grupo, la importancia de tener amistades, las primeras relaciones sexuales, la necesidad de aceptación, los primeros choques serios con padres y madres, etc... conformando, todas ellas, un contexto de dificultad e incertidumbre que suele acarrear consecuencias negativas a las que deberemos hacer frente en nuestro papel de mediadores/as.

7.2. Cada grupo, un mundo diferente.

Si bien existen patrones de funcionamiento grupal que igualan a todos los grupos, también es cierto que pueden variar las presiones. Si pertenecen a un grupo donde no está "institucionalizado" el consumo periódico de drogas, será más difícil que esas situaciones se den y cuando se produzcan pueden tener más elementos de defensa ante la presión. En cambio, en un grupo en donde la mayoría de miembros dan por hecho que salir equivale a consumir algún tipo de droga, sean legales o ilegales, la presión que se ejerce puede ser difícil de enfrentar para alguien sin las habilidades suficientes de resistencia.

7.3. Trabajar la presión de grupo.

Cualquier profesional que trabaje con jóvenes en el día a día, ha observado o conoce las situaciones de presión de grupo que se dan y en quienes suele recaer esta presión. No se deben obviar estas situaciones, aunque muchas veces sea contraproducente que nos incorporemos a la vida de un grupo de iguales para atajar estas situaciones que nos encontramos en un momento específico. Es preferible estudiar la situación, verificar lo que pasa y actuar en próximos encuentros con dinámicas específicas que no traten el tema directamente pero que les lleve a la reflexión sobre una situación práctica. Además, debemos reforzar las actuaciones de neutralización de la presión por parte del presionado pero con técnicas y situaciones que se adapten a la realidad y trabajando con ejemplos creíbles. Ejemplo no creíble: *“un grupo de jóvenes se está metiendo pastillas y llegas tú a decirle que porqué no se van contigo a jugar un partido de fútbol o a ver una obra de teatro”*.

La fórmula idónea para dar herramientas a los y las jóvenes que puedan estimularles y ejercer una adecuada protección de una presión que pueda acarrearles problemas, es trabajar y mucho el desarrollo de habilidades sociales (de comunicación, de resistencia a la presión de grupo, resolución de problemas, etc.), reforzando la autoestima y facilitando una información veraz sobre las drogas en la que puedan basar su rechazo al consumo.

APUNTE

Pertenecer a movimientos juveniles desde la infancia, tener la práctica deportiva como hábito, poseer un conjunto de habilidades sociales, bien a través de la educación familiar o por práctica en diversas entidades, son unas premisas básicas para comprobar que este perfil de jóvenes tienen un menor riesgo de acceder a sus primeros consumos de forma problemática, sobre todo en referencia a la presión ejercida por un grupo.

8. Publicidad y medios de comunicación.

El entorno social es el marco donde se desarrolla el proceso de socialización de niños/as y adolescentes, por ello contribuye a formar el propio sistema de valores y actitudes ante la vida y también ante las drogas. En el entorno macrosocial, se han detectado una serie de factores de riesgo relacionados con el sistema de valores dominante en la sociedad española en los últimos años. A estos valores se les ha llamado “utilitarios” y pueden predisponer el consumo de drogas

Gran parte de las actitudes y valores desarrollados en nuestra cultura, están impregnados y dirigidos por la imagen que nos proporcionan los medios de comunicación. También sobre las drogas. La influencia que en la actual sociedad de consumo ejercen sobre toda la población tanto la publicidad como los medios de comunicación es innegable. Aún más incidencia tiene cuando hablamos de jóvenes, ya que hacia este segmento de la población se dirigen la mayoría de mensajes y se sigue teniendo una visión fragmentada de “lo juvenil”.

El tratamiento de la información en las noticias emitidas, en la publicidad sobre drogas legales, etc., ha llevado a simplificar la problemática y a reforzar estereotipos sobre el consumo: si hablan de drogas, se da por entendido que son ilegales, muestran lo más dramático o morboso del tema, usan los datos estadísticos para llamar la atención del receptor, sin rigurosidad, etc.

Lo cual contribuye a reafirmar la opinión pública de que la amenaza de las drogas, se encuentra en la oferta que existe de ellas en la calle, por lo que la solución estaría exclusivamente, en el desarrollo de medidas de represión del tráfico de drogas, olvidando que existe una demanda social de consumo de sustancias.

Los medios de comunicación envuelven con todo ello a las drogas, en un halo de misterio que induce, sobre todo a los menores, a su experimentación.

8.1. Publicidad.

Los valores que se transmiten a la población joven a través de la publicidad no son precisamente nuestros mejores compañeros de viaje en materia de prevención. No podemos olvidar el poder que en nuestra sociedad de consumo tiene la publicidad, en sus diversos formatos y a través de distintos medios, sobre todo en el ámbito juvenil, una de sus principales dianas.

Para comprobar este hecho, acudimos a la publicación editada por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), "*Valores en la comunicación publicitaria para jóvenes*" a la cual hacemos referencia en el apartado bibliográfico, que nos dice los resultados de su estudio sobre los valores que se transmiten a los jóvenes a través de la publicidad y que resumimos en la siguiente tabla:

Valores que se transmiten a los/as jóvenes a través de la publicidad

Valores con una presencia intensa	Tener o consumir cosas, experimentar nuevas sensaciones, romper los límites, hedonismo, vivir el día, poder, transgresión, pertenecer a un determinado grupo o tribu, rebeldía, éxito personal o social, seducción, riesgo...
Valores con una presencia escasa	Amistad, esfuerzo personal, comportamientos éticos o normativos, mantener y cuidar la salud, prepararse para el futuro, solidaridad, armonía familiar, compromiso social (el último en el ranking).

La publicidad, como las drogas, va a seguir existiendo y teniendo una presencia muy importante en la juventud. Es necesario, por tanto, implementar actuaciones, en los diversos programas preventivos que tengan como principal objetivo desarrollar el espíritu crítico: que puedan comprobar lo que es real de lo que sólo es una mera representación de una situación deseada que esperas que se produzca al consumir un producto.

iHacen con nosotros lo que quieren!

Esta es la expresión que suelen decir grupos de adolescentes cuando, en una actuación preventiva, ven un vídeo sobre publicidad.

El análisis de la publicidad es una de las herramientas más útiles que podemos utilizar ya que despierta su sentido crítico y ven la auténtica realidad de los productos que se publicitan. Ver sus caras cuando se dan cuenta que una modelo maravillosa no es una modelo sino tres, que un helado fantástico es en realidad puré de patatas o información sobre lo que es la publicidad subliminal, ya merece la pena y sabes que estás propiciando que piensen, reflexionen y debatan entre sí.

8.2. Medios de comunicación.

Los medios de comunicación son los principales transmisores de estereotipos sobre jóvenes. No es raro ver una imagen sesgada sobre algunos temas de interés juvenil que ofrecen radio, prensa, televisión y publicaciones en Internet. La imagen que tiene de la población joven la sociedad adulta viene dada, en general, por los estereotipos que transmiten los medios de comunicación sobre los jóvenes: exceso de noticias ubicadas en sucesos y pocas de ellas sobre sus iniciativas sociales y su auténtica problemática (vivienda, empleo, emancipación, etc...). No es raro ver que un periódico anuncia un reportaje sobre los problemas de la juventud y la imagen que acompaña esa noticia es alguien bebiendo. De la misma forma, estamos acostumbrados a leer y ver noticias como "un joven mata, una joven se droga, un joven roba" pero nunca oiremos o leeremos "el joven Rafa Nadal, el joven Fernando Alonso, la joven Amaia Salamanca, el joven solidario, la joven política" etc...

El riesgo de la difusión de ciertos estereotipos por parte de los medios es que puede propiciar que la sociedad lo tome como realidad. Hecho que, como ya hemos reflejado en otras partes de esta publicación, hace muy difícil el trabajo en prevención, sobre todo con padres y madres que tienen el susto instalado en el cuerpo y la preocupación lógica por lo que puedan hacer sus hijos/as cuando salen.

La realidad social diversa de los jóvenes no está representada en los medios de comunicación que tienden a uniformar a todo el segmento de población joven.

Los medios de comunicación pueden ser el mejor colaborador de diversos agentes comunitarios que intervienen en la socialización de la población joven pero también pueden ser quienes anulen los esfuerzos de éstos.

Por todo ello, es ineludible que la población joven sepa quiénes son los medios de comunicación, cual es su esencia, su funcionamiento y tengan una actitud igualmente crítica hacia ellos. También es necesario trabajar con padres y madres para que sepan diferenciar estereotipos de realidad y esto conlleve al desarrollo de un mejor trabajo en el ámbito de la prevención por parte de administraciones, asociaciones, centros educativos, profesionales, etc...

Para reflexionar

"En mi opinión no siempre los medios tratan a la juventud con respeto. En numerosas ocasiones ésta queda reducida a la dimensión de consumidora. En otros casos, y no sé que es peor, se trata de jóvenes objeto, sin inteligencia; seres a los que es muy fácil manejar e inducir. Ni la juventud, por su parte, trata a los medios como lo que son, eso, medios. Con demasiada frecuencia entroniza los modelos que le ofrecen y los recibe con esa ausencia de capacidad crítica que constatamos quienes nos esforzamos en tareas de formación de la juventud. En definitiva, de equilibrada y completa no tiene nada la visión que nos ofrecen los medios de la juventud".

FUENTE: Revista de estudios de Juventud nº 68. Jóvenes y Medios de Comunicación. Aurora García González. INJUVE. 2005.

9. Intervención sociocomunitaria.

9.1. Qué es la intervención sociocomunitaria.

Entendemos por intervención sociocomunitaria, en el ámbito de la prevención de las drogodependencias, el conjunto de actividades programadas, coordinadas y estables que se pueden realizar en una comunidad. Una actuación coordinada significa que estén implicados el máximo número de agentes posibles, con una programación específica y con el mismo fin esencial. La intervención sociocomunitaria ha de darse en todos los escenarios posibles para que la acción tenga la repercusión necesaria. Además de trabajar con jóvenes de cerca, es necesario programar actuaciones dirigidas a la escuela, institutos, familias, asociaciones, colectivos juveniles y con los propios medios de comunicación, de manera coordinada y estable.

Mediadores/as juveniles no han de ser entes aislados ni trabajar de forma improvisada, confiando en nuestras habilidades en prevención. Es indispensable que nuestro trabajo pueda estar conectado a otros programas destinados a diferentes ámbitos de actuación, como un trabajo en red que los vincula hacia el mismo fin, lo que aumenta la repercusión al actuar sobre diferentes poblaciones a la vez, minimiza costes, pues evita duplicidades y maximiza los beneficios.

Una experiencia para comentar

La colaboración entre las entidades que editan esta publicación puso en práctica una experiencia de intervención sociocomunitaria con dos grupos de jóvenes de Alhama de Murcia y San Pedro del Pinatar pertenecientes al "Programa de educación para la participación *nueve.e*" del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia. Después de que aceptarán la idea de protagonizar una pequeña campaña en sus municipios de forma piloto, se les impartió un taller de prevención de drogodependencias. Tras la formación, se reunieron y propusieron el desarrollo de una campaña de prevención: diseñaron los folletos, eligieron el lema – *son tus cartas, tú juegas*- y programaron y ejecutaron actividades en su instituto y municipio. Resultado: un éxito de participación de jóvenes en las actividades.

9.2. Qué significa ser mediador/a juvenil. Habilidades necesarias.

Mediadores y mediadoras juveniles están ubicados entre la entidad y/o institución que trabaja en temas de educación no formal y el grupo de jóvenes. Su función esencial es hacer llegar a la población joven la información/formación en las mejores condiciones posibles que pueda propiciar su plena conciencia para ser protagonistas de su formación, intentando que dependan cada vez menos de la labor directa del mediador/a.

Podemos definir al mediador como aquella persona que ocupa un lugar estratégico en la sociedad, lo cual le permite: (Comas,1989) movilizar a ciertos sectores de la comunidad, recibir información de carácter científico e institucional y transmitir esa información de una forma eficaz y comprensible a determinados colectivos que, de otra manera no recibirían intervenciones o no estarían en condiciones de asumirla, codificarla y utilizarla.

Pero no olvidemos que la figura de mediador/a es también quien aporta datos reales sobre la situación del grupo de jóvenes con quien trata y que estos datos son esenciales para que una organización plantee unos objetivos eficaces que se puedan

cumplir y que estén en relación directa con el momento que vive el grupo y sus circunstancias sociales, culturales y económicas.

Algunas características de mediadores y mediadoras

PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Tener cierto grado de simpatía personal (no confundir con hacer gracia) - Poseer habilidades para la comunicación: transmitir y escuchar. - Tener motivación para el desempeño de la mediación. 	SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Tener un rol social definido. - Actuar en el desempeño de este rol en condiciones de eficacia y reconocimiento público. - Poseer una actitud positiva para la resolución de problemas sociales. - Tener vinculación con todas las redes, estructuras y grupos sociales formales e informales relacionados con la prevención de las drogodependencias.
-------------------	---	-----------------	--

Las funciones del mediador social podrían resumirse en:

- Tener un conocimiento real del medio en el que ejerce su función.
- Dar a conocer esa realidad a los grupos sobre los que interviene.
- Ayudar a tomar decisiones basadas en hechos reales y no en la presión que ejerce el grupo, la publicidad, los medios de comunicación.
- Contribuir a formar estilos de vida saludables.
- Tener presente siempre que nuestras acciones, opiniones y actitudes, por el rol que se desempeña, influyen en los demás (somos modelos).
- Facilitar alternativas de ocio y tiempo libre que tengan un carácter educativo.

Pero también hemos de reflexionar....

Por otro lado y, como elemento no menos importante, en nuestro país las actitudes, creencias y conductas observables en los distintos grupos de mediadores que ejercen su trabajo en el ámbito del ocio juvenil están lejos de lo deseable. Así un estudio reciente de Calafat y colaboradores de 2005, muestra como:

- La mayoría (62%) de estos mediadores se embriaga de vez en cuando.
- El 38,5% consume, por lo menos ocasionalmente, cannabis.
- El 25% consume otras drogas ilegales al menos de forma ocasional.
- Las creencias de estos profesionales sobre cuestiones importantes para la prevención no se adaptan en ocasiones a la evidencia científica: un 38,4% de todos estos profesionales piensa que consumir cannabis no es perjudicial, porcentaje que pasa a un 58,2% entre los que consumen cannabis.
- La percepción de la peligrosidad del consumo de drogas es significativamente menor entre quienes consumen.

¿Que ser mediador o mediadora es fácil? En absoluto. Es necesario, para conseguir la competencia profesional oportuna, desarrollar una serie de habilidades imprescindibles para vuestra labor. A continuación os damos algunas pautas que podréis desarrollar con la documentación que se enumera en el apartado diez.

- Conocer y analizar las características de los grupos en donde vas a desarrollar tu trabajo o voluntariado.
- Tener formación en materia de dinámicas de grupo para que conozcas las etapas de la vida de los grupos y perfiles existentes. Ante todo has de hacer una buena labor de dinamización donde lo importante siempre es el público destinatario.
- Desarrollar un conjunto de habilidades para poder realizar con éxito la tarea:
 - o Conocer técnicas básicas de comunicación.
 - o Técnicas de entrenamiento de las habilidades: técnicas conductuales, técnicas cognitivas y técnicas de control del entorno.
 - o Para desarrollar estas técnicas os recomendamos entrar en la siguiente web: <http://www.usuarios.com/ib305128/doment618n.htm> o www.cipaj.org. (Juventud Ayuntamiento de Zaragoza)
- Además, no puedes olvidar la empatía. Capacidad para ponerse en el lugar de adolescentes y jóvenes que tenemos delante, para comprender en qué momento están, cuáles son sus problemas, necesidades y preocupaciones. Si te esfuerzas un poco en hacer memoria verás que son las mismas que tú tenías a su edad.

ALGUNAS "RECETAS" PARA EMPATIZAR CON UN GRUPO

- Diles siempre la verdad, no manipules por nada del mundo, todo se basa en la confianza que tengan en ti y si descubren que tienes otras intenciones, se acabó.
- Haz de tus reuniones o encuentros un marco para que se expresen libremente. Pon las condiciones adecuadas (espacio, metodología, clima de confianza) para que puedan comunicarse de la forma más fácil posible. Si lo consigues habrás ganado mucho tiempo y esfuerzo.
- Trabaja sobre la práctica, no sobre la teoría. Analiza situaciones reales, ponles encima de la mesa puntos de vista que hasta ahora no se habían planteado, hazles pensar, reflexionar.
- Que participen en la propia organización del grupo y de las actividades, no conviertas la actuación en el consumo de un programa de actividades ya hecho en el despacho. Cuesta, sí, no estamos acostumbrados (ni profesionales ni la población joven) pero si lo consigues estarás en un momento único; déjales que se equivoquen y acierten y siempre tendrás que estar ahí para la felicitación o para que reflexionen sobre sus errores. Olvídate del típico monitor/a que todo lo hace, ahora tu trabajo es la mediación.
- Tú no formas parte de su grupo. Eres mediador/a. No lo olvides.

9.3. Habilidades para la prevención.

Que el desarrollo de las habilidades sociales entre jóvenes es una herramienta básica, es reconocido por agentes y profesionales que trabajan en el ámbito de la prevención. Pero ¿qué son las habilidades sociales? Podríamos definir las como un conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que tienen en cuenta la comunicación verbal y la no verbal y hacen que podamos afrontar situaciones sin que nuestra autoestima se vea perjudicada y tener una relación positiva y sin conflictos con terceras personas.

En ocasiones, nuestra visión sobre algunas situaciones sociales nos hace pensar de forma irracional y reaccionar de forma inadecuada. Este hecho nos lleva a sentirnos mal. Para evitarlo es necesario trabajar y practicar las habilidades sociales que nos permitan expresar mejor nuestras posturas y sentimientos en relación a situaciones o personas. Esta carencia no es sólo de la población joven pero es en ella, sobre todo en edades tempranas, donde puede ocasionar que una presión de grupo no se sepa resolver de forma adecuada.

A continuación os damos algunas breves pautas para trabajar las habilidades sociales con jóvenes.

9.3.1. Detectar.

En primer lugar debemos escuchar y observar a nuestro grupo, ver sus carencias en habilidades sociales: lenguaje verbal y no verbal, hablar en público, respeto del turno de palabra, ver estilo de comunicación (asertivo, agresivo o inhibido) que usa cada miembro del grupo, rol de comportamiento dentro del grupo, soporte de críticas, capacidad de negociación de sus miembros, expresión de emociones, etc...

ESTILOS DE COMUNICACIÓN (Estrategias verbales y no verbales de la comunicación)

ESTILO	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS
Asertivo	Tonos de voz, gestos y expresiones verbales firmes, directas, honestas y abiertas; predominio de mensajes en primera persona.
Agresivo	Gestos, tonos de voz y expresiones verbales impositivas; predominio de mensajes en segunda persona.
Inhibido	Tono de voz titubeante, posturas tensas, expresiones inseguras.

9.3.2. Sentando bases.

Después de detectar hemos de empezar a actuar. Al principio no realizaremos una actividad específica de habilidades sociales al estilo de un taller. Nuestro trabajo consistirá en corregir sobre la marcha ciertas actitudes. Esta labor es un proceso y no podemos realizarla en uno o dos encuentros. En este sentido, siempre es muy positivo trabajar sobre realidades: *"no se escuchan y así es imposible, hablan todos a la vez y no llegamos a nada, siempre hablan las mismas personas"*. Para ello, les haremos ver que así no somos efectivos y no vamos a ningún lado y trataremos de que el mismo grupo se ponga sus propias normas y así irán aprendiendo a autorregularse. Funciona, pero hay que hacerlo con paciencia y no buscando la perfección a la cuarta reunión. Conseguir la autonomía de un grupo es la máxima aspiración que, como profesional, pueden lograr los/as mediadores/as.

9.3.3. Trabajando las habilidades.

Una vez que hayamos iniciado el proceso y siempre según la situación del grupo, podemos abordar temas concretos que ellos vean que le pueden sacar partido y ser de utilidad en su vida normal. Podremos abordar así, de forma escalonada y siempre a través de dinámicas de grupo o de actividades, la práctica cotidiana de diversas habilidades. Han de ver que tiene sentido y que pasado un cierto tiempo, desde que comenzamos nuestro trabajo, puedan reflexionar sobre cómo se expresaban y comunicaban antes y cómo lo hacen ahora. En definitiva: APRENDER HACIENDO.

9.3.4. Intervención del mediador ante un consumo de drogas.

Detección Precoz del consumo de drogas

Lo que a continuación se detalla son señales de que algo le está ocurriendo al adolescente o joven y merece la pena dedicarle toda nuestra atención ya que los cambios de que nos percatamos pueden deberse al inicio en el consumo de alguna droga; aunque hay que analizarlo con precaución, ya que también no tiene que ser necesariamente así, por que estas señales pueden deberse a los cambios que se van produciendo en la adolescencia en las diferentes esferas de la vida: afectiva, familiar, social, etc. No podemos caer en el estereotipo de que si tiene papel de fumar es que fuma porros al 100%. Debemos buscar varias señales que confluyan.

A continuación os damos algunos signos que pueden servir de referencia pero siempre atendiendo al criterio marcado anteriormente sobre la adecuada precaución para el análisis.

<p>CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios evidentes en sus hábitos: ausencia de interés por su aspecto físico, su aseo y sus cosas, somnolencia reiterada, disminución o aumento del apetito. - Cambios repentinos en su conducta: irritabilidad, intranquilidad, nerviosismo. Actitud hostil hacia miembros de su familia o compañeros, mentiras frecuentes. - Reacciones defensivas cuando se le pregunta por las drogas. - Cambio de amistades y lugares de diversión, evitando que la familia o los compañeros habituales los conozcan. - Necesidad y búsqueda continua de dinero, pequeños hurtos. - Faltas frecuentes e injustificadas del centro escolar y/o retrasos; absentismo.
<p>CAMBIOS EN EL ÁREA FÍSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alteraciones en los ojos: vidriosos o enrojecidos, muy sensible a la luz, pupilas muy dilatadas o contraídas. - Pérdida de la sensación de hambre o apetito desmesurado; adelgazamiento. - Pérdida del ritmo de sueño; insomnio. - Temblor distal. - Presenta trastornos digestivos como diarreas, vómitos, náuseas, estreñimiento. - Estados aparentes de embriaguez sin olor a alcohol. - Proclive a los accidentes; movimientos lentos y torpes
<p>CAMBIOS EN EL ÁREA INTELECTUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución del nivel de atención y concentración. - Pérdida de memoria. - Lenguaje incoherente a veces. - Disminución del rendimiento escolar; desinterés por este ámbito, desmotivación por vivencia de que los estudios no aportan nada; poca participación. - Fracaso escolar; abandono temprano de los estudios.
<p>CAMBIOS EN EL ÁREA AFECTIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios bruscos sin motivo en el estado de ánimo y reacciones emocionales exageradas. - Ensimismado, abstraído, distracción, risas fuera de contexto o excesivas. - Desmotivación generalizada; desinterés por las cosas que antes le interesaban. - Desánimo y pérdida de interés vital.

CAMBIOS EN LAS RELACIONES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Preferencia por nuevas amistades y, algunas veces, repudio por las antiguas. - Pertenencia a grupos de amigos que consumen drogas. - Valoración positiva de pares consumidores. - Alejamiento de las relaciones familiares y aumento de conflictos y peleas en el seno de la familia. - Selección de grupos de pares de mayor edad.
SEÑALES DE CONSUMO	<ul style="list-style-type: none"> - Posesión de drogas. - Olor a drogas o a otros aromas para despistar, como incienso. - Posesión de accesorios relacionados con la droga consumida.

Lo qué debe hacer un mediador ante una situación de consumo de drogas.

- No debe aportar criterios morales al referirse a los posibles consumos.
- Se debe hablar del hecho con naturalidad, sin exageración y en su justa medida.
- Aclarar en qué momento de consumo se encuentra: uso experimental, consumo ocasional, consumo lúdico, consumo habitual, dependencia, etc.
- Conocer que droga/as consume.
- Conocer con que frecuencia las consume.
- Saber si conoce los riesgos y problemas asociados al consumo de esas sustancias.
- Ofrecer información veraz, objetiva y fiable.
- Ofrecer alternativas al consumo.
- Ofrecer información de los recursos a los que puede acudir para solucionar, en su caso, un problema de dependencia.

Todo esto se deber realizar en una o varias conversaciones tranquilas, sin charlas recriminatorias, aprovechando momentos sin presión de tiempo ni de otras personas. En primer lugar, hablar con el/la adolescente o joven, para entender qué le está ocurriendo; procurar aclarar las señales que nos han alarmado, contrastadas como datos objetivos (por ejemplo aclarar sus excesos en los gastos personales) y si hay pérdida de apetito o mal aspecto físico se debe consultar al médico. Contactar con el medio familiar o escolar para ver si allí también se han observado estos cambios. Y no olvidar que, si son menores de edad, debemos informar a los padres o tutores y, si son mayores de edad, insistir en que informen a su médico de cabecera del consumo de drogas y explicarles cómo pedir tratamiento si hay dependencia: En la Región de Murcia se realiza a través del médico de familia que desde el Centro de Salud deriva (mediante un volante) al Centro de Atención a Drogodependencias (CAD) correspondiente.

9.4. Escenarios para la prevención.

Además de los consabidos y ya mencionados en apartados anteriores: escuela, instituto, familia, asociaciones, etc., no podemos olvidar aquí otros *escenarios informales* de nuestra actuación.

Si nuestro trabajo va a realizarse con jóvenes y, sobre todo si se hace en barrios o en pueblos, no debemos creer que llegarán a nuestro despacho para interesarse por los programas que estamos haciendo. Eso estaría más cerca de la ciencia ficción que de la

intervención sociocomunitaria. Es necesario ir donde están (jardines, bares, recreos, etc...) y poder trasladarles la información, o lo que queremos hacer, también en "sus espacios".

La difusión de las actuaciones, la metodología empleada para su captación, los medios humanos, el despliegue informativo, etc., son, en buena parte, responsables del éxito de la acogida y participación en las actuaciones por parte de los destinatarios.

No debemos olvidar, como un nuevo escenario para la prevención, todo lo relacionado con Internet en general y las redes sociales en particular.

9.5. Una propuesta metodológica para la prevención.

Ya son diversas las experiencias en todo el ámbito de juventud en donde se está comenzando a incorporar a la población joven en los procesos de toma de decisiones. No podemos hacer un programa de intervención sociocomunitaria en prevención dirigido a jóvenes sin contar con sus ideas y propuestas. Es necesario que estén en la organización de todas las actividades, que sean quienes digan qué quieren hacer y cómo lo diseñarían (profesionales del diseño y la creatividad saben mucho de diseño pero no tienen porqué saber lo que le interesa a los jóvenes o lo que es la prevención de drogodependencias) que lema le pondrían a su campaña y qué actividades creen que a sus iguales les pueden interesar.

9.6. Programas de ocio y tiempo libre. Otras actuaciones preventivas.

El uso de drogas constituye una realidad dinámica y auto-adaptativa y este hecho se hace especialmente patente en el caso del uso de drogas en los contextos emergentes del ocio y la vida recreativa.

En las sociedades desarrolladas como la nuestra, el ocio ha ido ganando importancia hasta llegar a ser actualmente el ámbito más valorado por la juventud española junto a la familia y el acceso al trabajo y a la vivienda. Además, es percibido como el principal contexto para realizar actividades gratificantes (reunirse con los amigos, hablar, ligar, bailar, jugar, etc.). De forma que actualmente se puede considerar que pasarlo bien y divertirse en contextos de ocio es un elemento clave para el desarrollo de las competencias sociales, de las habilidades de comunicación, del desarrollo saludable de los afectos y las emociones y es parte integral de la vida cívica y normativa. Así, especialmente durante la infancia y la adolescencia, la dinámica que generan las distintas formas de diversión constituye un camino privilegiado hacia el aprendizaje, la socialización y la creatividad (Calafat et al., 2007).

Aunque no constituyen las únicas actividades de ocio que interesan a la población más joven, en la actualidad salir de marcha (ir a discotecas, bailar), beber, ir de copas y salir para reunirse con los amigos son algunas de las actividades más populares.

Se trata en definitiva de un escenario que podemos considerar como "contexto de riesgo" para el uso de drogas y el desarrollo de problemas asociados y que algunos autores han descrito y sintetizado recientemente, calificándolo como el "Modelo de diversión Hegemónico (MdH)", cuyas características se resumen en:

- Popular.
- Expansivo.
- Excluyente de otras formas de diversión y de gestión del tiempo libre.
- Apoyado por intereses económicos.
- Promotor de una diversión instantánea, rápida.
- Contribuye a la formación en valores.

- Incorpora riesgos para la salud.
- Aliado del consumo de drogas.
- Se apoya en elementos culturales diferenciadores como la música y la estética.
- Construido y apoyado por diversos colectivos profesionales.

(Fuente: Calafat Far, Juan Jerez, Begoña Iglesias & Fernández Gómez, 2007)

En este contexto es necesario plantear que si los riesgos se producen en la dimensión de lo social, la responsabilidad de enfrentar esos riesgos no puede dejarse únicamente como una responsabilidad individual (Calafat et al., 2007). Y es aquí donde surge la necesidad de las políticas sobre drogas en todas sus vertientes preventivas y asistenciales. Y entre los ámbitos de prevención, junto a las medidas legales, los planes comunitarios, los programas realizados en contextos de educación formal, en el ámbito familiar y en el laboral, no puede descuidarse tampoco la intervención en el ámbito del ocio y el tiempo libre.

La prevención de drogodependencias en el ámbito del ocio y el tiempo libre consiste en el desarrollo de iniciativas de educación no formal y de sensibilización en los contextos lúdicos donde los adolescentes y jóvenes se dedican a disfrutar de su tiempo de ocio.

Desde mediados de los años noventa, se vienen desarrollando programas denominados de *ocio alternativo en el tiempo libre y/o programas de prevención de riesgos en espacios de ocio*. Se basan en la realización de actividades de ocio y tiempo libre en horario nocturno y fines de semana, con el objetivo de ofrecer una alternativa a la cultura del consumo de drogas. Son ya muchos los Ayuntamientos y entidades juveniles los que desarrollan este tipo de intervenciones.

También, cada vez en mayor medida y con más calidad, tanto las administraciones autonómicas como las locales y algunas organizaciones, plantean la realización de programas estables en distintos aspectos de la intervención con jóvenes y que, en sí mismos, son ya actuaciones preventivas básicas. Acciones en educación para la participación, acercamiento entre generaciones, promoción de la lectura, implicación social, etc... cada vez se hacen más presentes en la programación de distintas entidades.

No podemos dejar de hacer constar todos los programas y acciones que propician una práctica deportiva estable y satisfactoria, en cada nivel de usuario, durante el mayor tiempo posible como uno de los paradigmas básicos de la prevención.

9.7. Intervenciones sociocomunitarias efectivas y no efectivas.

Tras las experiencias de diversas entidades que tienen una acción contrastada en la prevención de las drogodependencias con jóvenes, podríamos hablar de aquellas que han demostrado sus resultados y las que no son efectivas.

a) Intervenciones efectivas.

- Intervenciones, en general, englobadas en una programación más amplia, coordinadas con diversos sectores y estables en el tiempo.
- Actividades cuyos contenidos son específicos sobre drogas.
- Acciones dirigidas a cuestionar mitos y creencias falsas sobre drogas.
- Las que potencien desarrollar el espíritu crítico.
- Afrontar la presión de grupo y la adquisición de habilidades sociales como ejes fundamentales de la prevención.
- Aquellas que propicien la incorporación de los jóvenes al proceso de toma de decisiones.

- Que traten el tema desde un punto de vista multidisciplinar.
- Aquellas que favorezcan el establecimiento de un ocio diverso y no basado casi exclusivamente en el consumo.

b) Intervenciones no efectivas.

- Las basadas en el alarmismo y que no se fundamenten en situaciones reales.
- Las que tienen como única herramienta "la charla", actividad ineficaz por excelencia y que si no está ubicada en un programa más amplio carece de incidencia.
- Intervenciones aisladas en lo temático y en el tiempo.

9.8. Programación y evaluación de actuaciones preventivas.

El programa es una herramienta básica para cualquier tipo de intervención sociocomunitaria y ha de tomarse como una referencia básica y no sólo como un documento que sólo utilizamos para presentarlo a la hora de conseguir una subvención o para justificar una actuación dentro de nuestra entidad o institución. Los diferentes agentes implicados en cualquier actuación han de saber todos los parámetros de la planificación y debe existir un nexo de unión para que lo conozcan la totalidad de profesionales que intervienen. Los programas no son documentos rígidos y deben de contener los procesos adecuados para corregir errores durante su aplicación. A continuación os damos un modelo de cómo realizar un programa de estas características.

9.8.1. Guión para la programación de actuaciones.

APARTADO DE LA PROGRAMACIÓN	CONTENIDO A DESARROLLAR
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Es necesario denominar el programa. Si este va a tener varias actividades o proyectos concretos hemos de buscar un nombre que pueda recoger la idea global del mismo.
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	Hacer constar de dónde viene el programa, cuál es su origen. Los principios rectores del mismo y, de forma indispensable, incluir un diagnóstico de la realidad, basándonos en estudios de referencia, informes oficiales que podamos aplicar o nuestras propias herramientas (análisis realizado al efecto, recogida de información en el medio donde vamos a trabajar a través de diversos medios e indicadores: encuestas, reportajes, etc...) Este apartado ha de recoger, siempre, información objetiva de la realidad.
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD. FUNDAMENTACIÓN.	En este apartado interpretaremos los datos objetivos del anterior punto y pondremos las bases contextuales de nuestro programa. Veremos, en base al análisis, qué carencias existen en el ámbito donde vamos a trabajar, a qué necesidades vamos a dar respuesta y qué función va a tener nuestro programa en el territorio en donde vamos a realizar nuestra intervención. Igualmente, la viabilidad del programa, deberemos de contemplarla para poder formular objetivos realistas.
FINALIDAD Y OBJETIVOS	En función de la amplitud de nuestro programa (recordar la diferencia entre plan, programa y proyecto) formularemos nuestros objetivos. Los objetivos han de ir en función de las necesidades a las que queremos dar respuesta y deben de cubrir todos los apartados y actuaciones. La diferencia entre los objetivos será la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Fin</u>. Idea final a la que se aspira. Es siempre a largo plazo. - <u>Objetivo general</u>. Da respuesta a lo que se quiere conseguir con la ejecución de la totalidad de las acciones que contenga un programa. - <u>Objetivos específicos</u>. Objetivos correspondientes a cada una de las áreas de intervención del programa. Ej: si nuestro programa contempla acciones en diversos campos (información, formación, intervención sociocomunitaria, etc...) debemos establecer estos objetivos para cada una de las áreas.

	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Objetivos operativos</u>. Son los más concretos y se corresponden con las actividades que vamos a realizar para cumplir con los objetivos marcados. Estos han de ser medibles al concluir la actividad. <p>Es también necesario introducir un apartado en donde especifiquemos los resultados y cambios que pretendemos con estos objetivos.</p>
POBLACIÓN DESTINATARA	<p>Describiremos de la forma más detallada posible quién es la población destinataria de nuestro programa. Características socioeconómicas, socioculturales, ámbito territorial, grupos concretos pertenecientes a centros escolares, asociaciones, etc...Cuanto más detallado sea el público al que nos dirigimos más eficaz será nuestra intervención. Es interesante valorar los factores de riesgo que puedan estar presentes. (ver apartado 5)</p>
MODELO DE GESTIÓN Y AGENTES QUE PARTICIPAN	<p>Debemos de establecer las funciones de todos los agentes que participen en nuestro programa (entidades, administración, instituciones, grupos, etc...) y especificar su papel dentro del mismo. De la misma forma, expresaremos todos los factores organizativos y de recursos humanos y su rol.</p> <p>El modelo de gestión económica, su funcionamiento e incluir los factores éticos y deontológicos para todas las personas que van a trabajar en el marco del programa también será necesario contemplarlos.</p>
METODOLOGÍA	<p>Ejes metodológicos con los que vamos a funcionar. Cómo vamos a realizar todas las actuaciones. Funcionamiento orgánico y del grupo promotor del proyecto. No olvidar que si ponemos que nuestra metodología va a ser participativa, activa, dinámica, etc...tendremos que poner porqué va a ser así y que recursos vamos a utilizar para demostrar que, efectivamente, la metodología será como hemos enunciado.</p>
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	<p>La concreción del programa. Detallaremos los contenidos de cada una de las actividades que vayamos a realizar. En este apartado podemos, a su vez, incluir denominación, temporalización, participantes directos, lugar, objetivos operativos que deseamos conseguir y todos los detalles que veamos puedan aclarar el sentido y explicación de la ejecución de la actividad.</p>
EVALUACIÓN	<p>Deberemos prever qué tipo de evaluación vamos a realizar de nuestro programa y establecerla en el mismo. Un modelo que os aconsejamos es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Mecanismos de control, seguimiento y corrección del programa</u>. Evaluación continua, en donde veremos cómo vamos a realizar el seguimiento de las acciones que estamos realizando y también los elementos correctores necesarios para cambiar el mismo si se detectan situaciones a las que hay que hacer frente o si las circunstancias que se plantearon al principio se han visto modificadas, junto con la detección de errores. - <u>Evaluación de impacto</u>. Observar qué impacto ha tenido el programa en el ámbito territorial, buscar los indicadores adecuados para la medición. - <u>Evaluación de resultados</u>. Comprobación de la consecución de objetivos, evaluación del producto diseñado. Tomar decisiones sobre la continuidad, finalización o modificación del programa y analizar los resultados imprevistos.

A la hora de programar cualquier actuación específica en prevención de las drogodependencias tendremos en cuenta los siguientes apartados:

9.8.2. Ejemplos de objetivos generales en el marco del ocio y la mediación:

- Promover la adopción de actividades de ocio libres del uso de drogas entre adolescentes y jóvenes.
- Reducir el consumo de drogas en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa.

- Retrasar la edad de inicio de los primeros consumos en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa.
- Reducir los problemas relacionados con el uso de drogas que se producen en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa.
- Incrementar la percepción de riesgo relacionado con el uso de drogas en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa.
- Disminuir la percepción normativa del uso de drogas asociado al ocio en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa.
- Mejorar las habilidades sociales y de resistencia a la presión a consumir drogas en contextos de ocio en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa.
- Reducir los problemas relacionados con el consumo de drogas en contextos de ocio entre la población que consume sustancias psicoactivas.
- Minimizar en lo posible el impacto del daño derivado del consumo de drogas en contextos de ocio en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa.

9.8.3. Niveles preventivos en los programas:

Establecidos en base al riesgo soportado por cada grupo de población y por cada persona:

- Prevención universal: se dirigen a grupos de población general (regional, local, escuela, barrio, grupos familiares, etc.), sin tener en cuenta situaciones específicas de riesgo, tienen como finalidad retrasar o prevenir el inicio o disminuir el uso de drogas, con objetivos intermedios (aclarar mitos, incrementar habilidades sociales, mejorar la capacidad crítica, incrementar la percepción de riesgo del consumo de drogas, etc.). Tienen un coste menor.
Ejemplo: programas comunitarios que intentan movilizar a todos los sectores sociales para el desarrollo de planes preventivos globales y coordinados entre todos los sectores sociales.
- Prevención selectiva: se dirigen a subgrupos que se estima que están expuestos a factores de riesgo asociados al consumo de drogas porque presentan mayor vulnerabilidad que la población general. Se supone que un individuo es vulnerable por pertenecer a ese grupo de riesgo. Se diseñan programas específicos en períodos medios o largos y requieren más dedicación e inversión.
Ejemplo: intervenciones para acceder a poblaciones que se reúnen en clubes, discotecas, fiestas, etc. de tipo informativo para reducción de riesgos, como el testado de pastillas.
- Prevención indicada: programas dirigidos a personas que no presentan criterios diagnósticos de adicción pero muestran signos previos por estar expuestos a situaciones de alto riesgo como: problemas mentales, inicio de consumo regular, hijos de consumidores, etc. Están diseñados para detener el uso esporádico hacia el consumo regular, trabajando los factores de riesgo individuales y los problemas de conducta personales. Son extensos en el tiempo, intensivos y costosos por requerir también personal especializado.
Ejemplo: grupos específicos como los de personas que cumplen penas no privativas de libertad por accidentes de tráfico o conducta violenta debido al consumo de alcohol u otras drogas.

9.8.4. Estructura de la intervención.

Para concluir este apartado, es necesario que sepamos que para que una acción concreta tenga un sentido y sobre todo, sea eficaz, hemos de ubicarla en un escenario más amplio. El esquema: plan, programa, proyecto, nos puede ser de mucha utilidad.

Esquema-ejemplo de la estructura de intervención

PLAN DE PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS	PROGRAMA DE FORMACIÓN	Proyecto Curso de formación para mediadores
		Proyecto Talleres de prevención para jóvenes
		Proyecto Escuela de Padres
	PROGRAMA DE INFORMACIÓN	Proyecto de edición de materiales informativos
		Proyecto de campaña de Prevención en MM.CC
		Proyecto Jornadas para informadores juveniles
	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	Proyecto de Jóvenes del barrio
		Proyecto puesta en marcha de una red juvenil
		Proyecto de actuación intergeneracional

10. Recursos para la prevención.

A continuación os ofrecemos una serie de recursos que os pueden servir de consulta, tanto en prevención de drogodependencias como en la intervención con jóvenes:

RECURSO	BREVE DESCRIPCIÓN	FORMATO
Instituto de la Juventud de la Región de Murcia. www.mundojoven.org	Portal del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia. Encontrarás diferentes actuaciones en materia de animación y tiempo libre y toda la oferta de cursos de formación.	- Formato web.
Dirección de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo. Consejería de Sanidad y Consumo. CC. AA. Región de Murcia. www.e-drogas.es	Portal de recursos sobre drogodependencias de la Consejería de Sanidad y Consumo en donde encontrarás todo tipo de recursos sobre prevención, formación, etc...	- Formato web.
Guía sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. 2007. www.msc.es	Guía dedicada a la explicación sobre los diversos tipos de drogas. Clasificación completa con composición, efectos, mitos, etc...	- Publicación escrita.
Jóvenes y Drogas: unidad didáctica para la prevención. EDEX. 2000. www.edex.es	Completa publicación basada en una unidad didáctica para la prevención. En su introducción se abordan diversas temáticas de interés sobre las drogodependencias.	- Publicación escrita. Se puede conseguir contactando con EDEX. No es gratuita.
Trabajando la prevención de las drogodependencias en el tiempo libre. Consejo de la Juventud de España. 2001. www.cje.org	Publicación que podéis bajaros desde la web del Consejo de la Juventud de España. Es un buen manual para conocer el punto de vista del trabajo en prevención desde el ocio y tiempo libre con diversas alternativas a la cultura de consumo de drogas. Además, en la web encontraréis otras publicaciones gratuitas relacionadas con jóvenes y salud que son muy interesantes y se pueden bajar, igualmente, en formato pdf.	- Publicación escrita. - Publicación en pdf gratuita en su página web.
Guía de prevención para padres. Consejería de Sanidad y Consumo Región de Murcia. 1995	Edición dirigida a padres y madres que resulta muy útil. Además, sus contenidos pueden ser prácticos para la realización de talleres con jóvenes, especialmente la clasificación de las drogas, muy visuales y sencillos.	- Publicación escrita.
Fundación de Ayuda contra la drogadicción. FAD. www.fad.es	Página web de la Fundación de Ayuda contra la drogadicción en donde podrás encontrar múltiples contenidos relativos a la prevención de drogodependencias dirigidos a profesionales, jóvenes, padres, etc... Incluye una completa clasificación de la que se han extraído los términos que os ofrecemos en esta publicación.	- Contenidos en web en donde se pueden ver las publicaciones editadas y realizar pedidos. No son gratuitos. -

Energycontrol www.energycontrol.org	Web de un colectivo de personas que ofrecen información pura y dura sobre drogas y no se meten a valorar otros aspectos y su objetivo es disminuir los riesgos en el consumo. Colaboran con diversas administraciones autonómicas y del estado.	- Publicación en su web de informes sobre composición de sustancias y otros temas relativos al consumo.
Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Política Social. www.pnsd.msc.es	Web del Plan Nacional sobre Drogas donde podéis encontrar todas las acciones que en materia de drogodependencias se llevan a cabo. Diversos enlaces y publicaciones de interés en el área de prevención	- Web con descarga de diversos documentos de interés sobre drogodependencias.
Instituto para el Estudio de las Adicciones. IEA. www.ieanet.com	Web de una ONG que contiene diversa información de interés sobre prevención.	- Web que contiene guías diversas y se pueden descargar diversos contenidos en temas de drogodependencias.
Asociación de expertos para la promoción y divulgación de la salud mental de la CC.AA Vasca/Osasun ekintza www.osasunekintza.org	Web de una asociación que contiene guías prácticas que pueden ser muy útiles para trabajar la prevención y otros campos relativos a daños ocasionados por drogas. Contiene test para su realización.	- Formato web muy dinámico y atractivo para jóvenes.
Ayuntamiento de Portugalete. Drogodependencias www.kolokon.com	Web específica del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya) en donde con un lenguaje y simbología muy juvenil se dirige directamente a los jóvenes con su lenguaje y con consejos directos, tanto si no se consume como si se decide consumir.	- Formato web. Específicamente informativa.
Vídeos: El reto de la libertad y Un Nuevo Reto. Acción Familiar www.accionfamiliar.org	Vídeos editados por esta organización que se dedica a apoyo a familias y al desarrollo de programas de prevención. Es muy útil, sobre todo en la parte correspondiente a publicidad y medios de comunicación.	- Formato DVD. Se puede solicitar a la ONG.
Instituto de la Juventud de España. INJUVE www.injuve.migualdad.es	Web en donde podrás bajar numerosos documentos de interés no sólo en temas de prevención sino de juventud en general (estudios, publicaciones sobre distintas materias juveniles, informes, etc...). Suelen publicar estudios trimestrales sobre diversos temas de interés juvenil, entre ellos el consumo de drogas.	- Formato web. Documentación en PDF.
Dirección General de Drogodependencias. Gobierno Vasco. www.drogomedia.com	Página con diversas secciones en donde podrás encontrar documentación variada sobre drogodependencias.	- Formato web.
Animación Sociocultural. Teoría, programas y ámbitos. Jaime Trilla. Ed. Ariel. 1997.	Publicación coordinada por Jaime Trilla que escriben diversos autores. En ella se contienen todos los apartados de la animación sociocultural (diagnóstico, programación, intervención, destinatarios, evaluación, etc...). Dirigida a profesionales es una magnífica herramienta para todos los campos de la intervención sociocomunitaria.	- Publicación que se puede conseguir en librerías especializadas.

<p>"Me llamo Marcos. Jóvenes y estilos de vida". Fundación de Ayuda contra la drogadicción. 2006.</p>	<p>Guía didáctica y DVD que contiene los distintos momentos de la vida de un grupo de jóvenes para su posterior estudio y reflexión en talleres de prevención.</p>	<p>- Guía didáctica + DVD.</p>
<p>Asociación de ayuda al drogodependiente. www.aclad.net www.exeo.info</p>	<p>Página web de ONG en la que podrás encontrar el programa exeo en donde, además de información sobre drogas, existen juegos interactivos sobre cada una de las sustancias e información.</p>	<p>- Web interactiva con juegos sobre prevención.</p>
<p>Controlaclub www.controlaclub.org</p>	<p>Página web de ONG. A través de menús interactivos, podrás informarte de las acciones de esta ONG valenciana que realiza actividades en el marco de ocio y tiempo libre. Muy dinámica y especialmente dedicada a la población joven.</p>	<p>- Formato web.</p>
<p>Como animar un grupo. M^a José Aguilar Ibáñez. Edit. CCS. 2006</p>	<p>Libro sobre técnicas de dinamización de grupos muy completo que os puede ayudar en la relación con grupos de jóvenes.</p>	<p>- Publicación que se puede conseguir en librerías especializadas.</p>
<p>Herramientas para el trabajo del informador y dinamizador juvenil. Fernando de la Riva. Junta de Andalucía. Edex. 1997.</p>	<p>Amena publicación sobre distintos recursos para la dinamización juvenil.</p>	<p>- Publicación que se puede conseguir en librerías especializadas.</p>
<p>Red de educación al consumidor Toda la verdad sobre la publicidad www.infoconsumo.es</p>	<p>Vídeo muy completo sobre todos los entresijos de la publicidad es sus diversas formas.</p>	<p>- Vídeo on line.</p>

Nota: Estas son sólo algunas referencias para hacer una primera guía de navegación por la red en busca de recursos. Las páginas a las que se hacen referencia tienen, a su vez, enlaces que podéis visitar. La información es numerosa y tratada desde diversos puntos de vista.

11. Programa "Búrlalas. Drogas no".

La Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo de la Consejería de Sanidad y Consumo, ha puesto en marcha la campaña de promoción de estilos de vida saludables a través del ocio, la cultura y la salud denominada "Búrlalas. Drogas no", enmarcada en intervenciones de sensibilización, información y formación dirigida a jóvenes y que se desarrolla en coordinación con el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia, Universidad de Murcia, Dirección General de Deportes, Federación de Vela y empresas promotoras desde la responsabilidad social corporativa, cofinanciada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Ministerio de Sanidad y Consumo.

Las principales acciones que han tenido lugar dentro de la campaña han sido:

- Campamento itinerante.

Instalado en diferentes escenarios juveniles (playas en época estival, fiestas locales, eventos culturales juveniles, etc.) de la Región de Murcia facilitando información relacionada con estilos de vida saludables y prevención de las drogodependencias. Consta de carpa abierta con diversos hinchables en donde se realizaban actividades de animación sociocultural destacando la importancia de difundir valores y actitudes que favorezcan una vida saludable.

- Formación.

Formación dirigida a mediadores/as juveniles con la finalidad de dotarles de herramientas metodológicas de intervención con jóvenes en el ámbito de la prevención de las drogodependencias. Dentro de esta acción se enmarca la publicación que tienes en tus manos.

- "Salud a toda vela".

Programa dirigido a jóvenes entre 14 y 30 años en donde, a través de la participación en eventos deportivos y cursos on-line semipresenciales para la obtención de autorización federativa de navegación para jóvenes que denominamos "Titulín", se desarrollan contenidos de promoción de estilos de vida saludables.

- Intervención en actividades de verano.

Dentro de los Campamentos de Verano que organiza el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia, se han desarrollado Talleres de prevención del consumo de diversas drogas. Los contenidos estaban relacionados con los recogidos en el CD interactivo llamado "Consalud" y basados en el manual educativo "Guía pedagógica Consalud. Cerebro, drogas y conducta".

Más de 5000 jóvenes han sido beneficiados en las diferentes actuaciones realizadas durante el verano 2009 en el marco de la Campaña "Búrlalas".

12. Bibliografía utilizada para la redacción de esta publicación.

- Jóvenes y drogas. Unidad didáctica para la prevención. Juan Carlos Melero. Roberto Flores y Miguel A. Ortiz. Edex. Bilbao. 2002.
- Guía sobre drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid 2007.
- No esperes que caigan del cielo. Las respuestas están en nosotros/as. Consejo de la Juventud de España. 1997.
- Drogas: más información menos riesgos. César Pascual, Macarena Cavestany, Sonia Moncada, José Salvador, Juan Carlos Melero y Jesús A. Pérez. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. 2003.
- Guía de prevención. Orientaciones a los padres para prevenir las drogodependencias. Isabel López, Julián Oñate y José Antonio Peñalver. Consejería de Sanidad y Consumo. Región de Murcia. 1995.
- Trabajando la prevención de las drogodependencias en el tiempo libre. Juan Carlos Melero. Consejo de la Juventud de España. 2001.
- Jóvenes y publicidad. Valores en la comunicación publicitaria para jóvenes. Lorenzo Sánchez, Ignacio Mejías, Elena Rodríguez. Fundación de Ayuda contra la drogadicción (FAD). 2004.
- La lectura juvenil de los riesgos de las drogas: del estereotipo a la complejidad. Elena Rodríguez, Juan Carlos Ballesteros, Ignacio Mejías, Miguel Ángel Rodríguez. FAD. 2008.
- Revista de Estudios de Juventud nº 68: Jóvenes y Medios de Comunicación. INJUVE. Varios autores. 2005.
- Web de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). www.fad.es
- Informándonos para actuar. Manual del mediador en drogodependencias. Antonio M. Rodríguez Cerezo, Rosario A. Hernández Sánchez. Excmo. Cabildo Insular de La Palma. Área de Asuntos Sociales y Sanidad. 2008.
- Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Vicente E. Caballo. Madrid. Siglo Veintiuno de España. 1993.
- Los Valores en la literatura. Matilde López de Haro, Consuelo Puerta Ortuño. Consejería de Sanidad y Consumo. 2000.
- Guía Práctica para Asociaciones Juveniles. Juan F. Berenguer Martínez. Ayuntamiento de Murcia. 1997.
- Guía de buenas prácticas. Calidad en la prevención de drogodependencias en la Región de Murcia. Almudena Silva Rivera, Teresa Salvador LLivina. Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo, Consejería de Sanidad y Consumo. 2008.
- Guía pedagógica "Consalud": cerebro, drogas y conducta. María Antonia Soto Baño, Catalina Muñoz García, M^a Cruz Marín Vera, Felipe Martí Prieto. Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo, Consejería de Sanidad y Consumo. 2008.

UNIDAD DIDÁCTICA

1. Introducción.

Esta unidad didáctica es la herramienta principal, junto con la guía, para las acciones formativas dirigidas a profesionales y voluntariado que trabaja con jóvenes. A continuación os podéis encontrar, detalladamente, las principales características del módulo así como una descripción exhaustiva de la unidad didáctica a desarrollar. Los contenidos que se ofrecen en dicha unidad deben servir como referencia y, en todo caso, el equipo de formación podrá adaptar las dinámicas a las diferentes tipologías de grupos que, de hecho, participen en el módulo. Por otra parte, los temas aquí tratados en tan corto espacio de tiempo han de servir para marcar pautas a la hora de trabajar con jóvenes y, sobre todo, qué contenidos son los principales a desarrollar en un programa preventivo. Estos contenidos se pueden ampliar a través de los recursos que contiene la presente publicación o por la múltiple documentación que se puede obtener a través de diversos canales.

En cualquier caso, las ocho horas formativas de las que se compone este módulo estarán basadas en técnicas y metodologías propias de la animación sociocultural.

2. Objetivos del módulo formativo.

- Ofrecer a mediadores/as juveniles una formación básica en materia de prevención de las drogodependencias.
- Dar herramientas e instrumentos de trabajo a profesionales que puedan facilitar su labor con jóvenes.

3. Docencia de la unidad didáctica.

El equipo de formación responsable de impartir la presente unidad didáctica, apoyada en la guía, serán personas técnicamente preparadas con experiencia formativa en prevención de las drogodependencias en el ámbito juvenil y que puedan trasladar al alumnado los contenidos mínimos que se establecen en esta publicación.

4. Destinatarios/as.

Los destinatarios/as de la acción formativa serán profesionales y personas voluntarias en materia de juventud que realizan su labor técnica con jóvenes: directores/as, monitores/as, animadores/as en el tiempo libre, técnicos/as de juventud, mediadores/as socioculturales y juveniles, alumnos y alumnas asistentes a cursos sobre educación en el tiempo libre dentro del Plan de Formación del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.

5. Metodología general.

5.1. Sesiones.

La unidad didáctica se distribuirá en dos sesiones de 4 horas de duración cada una de ellas, sin incluir los descansos preceptivos de 20 minutos en cada sesión, después de, aproximadamente, dos horas de docencia.

5.2. Módulos.

Los módulos que contempla esta unidad didáctica son los siguientes:

- a) Módulo I: Características de la población joven: estereotipos.
- b) Módulo II: Conceptos. Clasificación de las drogas. Mitos.
- c) Módulo III: Presión de grupo.
- d) Módulo IV: Habilidades para la prevención.
- e) Módulo V: Publicidad y Medios de Comunicación.
- f) Módulo VI: Intervención sociocomunitaria.
- g) Módulo VII: Recursos para la prevención.
- h) Evaluación de la unidad didáctica.

5.3. Desarrollo de las sesiones y módulos a impartir.

SESIÓN 1.

Módulo I: Características de la población joven: estereotipos.
Módulo II: Conceptos. Clasificación de las drogas. Mitos.
Módulo III: Presión de grupo.
Módulo IV: Habilidades para la prevención.

SESIÓN 2.

Módulo V: Publicidad y Medios de comunicación.
Módulo VI: Intervención Sociocomunitaria.
Módulo VII: Recursos para la prevención.
Evaluación de la unidad didáctica.

5.4. Participantes en la unidad didáctica.

Podrán participar en cada una de las acciones formativas de esta unidad didáctica un mínimo de 10 y un máximo de 25 personas.

5.5. Espacio.

El espacio utilizado para la docencia de la acción formativa deberá de propiciar la comunicación y participación del grupo. Se recomienda una estructura en forma de U. En la medida de las posibilidades, deberá de contar con vídeo/pantalla, reproductor de DVD y conexión a Internet.

6. Contenidos de la unidad didáctica.

6.1. Sesión 1:

MÓDULO I: Características de la población joven: estereotipos.

Objetivos:

- Conocer las principales características que marcan ser joven.
- Analizar los principales estereotipos que caracterizan a la población joven de hoy y reflexionar sobre ellos.
- Observar cual es, en general, la relación entre la población joven y su imagen sobre las drogas.

Duración del módulo: 50 minutos.

SECUENCIA	CONTENIDO	RECURSOS NECESARIOS
Introducción. (20 minutos)	El profesorado, basándose en los contenidos de la Guía, planteará las principales características que rodean el mundo juvenil y la visión que tienen de las drogas.	- Guía contenida en esta publicación. - Pizarra.
Dinámica de grupos. Consignas. Exposición. (15 minutos)	Se divide en cuatro grupos para trabajar los estereotipos juveniles, tanto los que el discurso social imperante tiene sobre jóvenes y sobre drogas como la propia visión que tiene el alumnado. Describirán todos los estereotipos juveniles que conozcan para luego ponerlos en común.	- Pizarra. - Material de papelería.
Evaluación. (15 minutos)	- Observar el esfuerzo para empatizar con la condición de ser joven. - Analizar cómo se han sentido. - Preguntar si los estereotipos se corresponden con la realidad de los jóvenes y por qué. Razonar las respuestas.	- Material de papelería.
Alternativa.	El profesorado llevará preparadas pegatinas con un estereotipo correspondiente a las personas jóvenes. Irá poniendo cada una en la frente de los participantes sin que puedan ver lo que expresa pero sí lo que está escrito en la frente de sus compañeros/as. Irán andando por la sala e intentarán imitar al estereotipo que corresponde a quien pasa por al lado y, a la vez, cada uno procurará descubrir cuál le corresponde, a través de las imitaciones del resto de participantes. Al final se pregunta a cada alumno cual cree que era su estereotipo.	- Pegatinas con estereotipos juveniles (porrero, yonki, pijo, gótico, moderno, pastillero, cocainómano, borracho, enganchado al móvil, etc...).

MÓDULO II: Conceptos. Clasificación de las drogas. Mitos.

Objetivos:

- Dar a mediadores y mediadoras una formación básica en materia de conceptos, tipología, efectos y consecuencias del consumo de drogas.
- Desactivar mitos sobre las drogas.
- Propiciar que el traslado de esta información a los y las jóvenes se realice de la forma más efectiva posible.

Duración del módulo: 100 minutos.

SECUENCIA	CONTENIDO	RECURSOS NECESARIOS
Introducción. (15 minutos)	El profesorado facilitará una breve introducción sobre la clasificación de las drogas.	- Guía contenida en esta publicación - Pizarra.
Dinámica de grupos. Consignas. Exposición. (75 minutos: 5 minutos para consignas, 20 minutos de preparación y 50 para exposición)	Se componen 5 grupos y cada uno de ellos tendrá como objetivo el análisis y estudio de una tipología de drogas más consumidas (alcohol, tabaco, cánnabis, cocaína, drogas de síntesis y alucinógenos). Cada grupo deberá preparar una intervención ante el resto en la que expliquen composición, efectos, consecuencias físicas y psicológicas a corto, medio y largo plazo y mitos de cada tipología, con la salvedad de que esa exposición deberá tener como patrón que va dirigida a jóvenes entre 14 y 17 años y deberán adaptar su vocabulario y metodología de trabajo a esa premisa. En la exposición tendrán que intervenir la totalidad de miembros de cada grupo y se realizará con la metodología que elijan para su mejor comprensión. Cada exposición no debe superar los 10 minutos.	- Guía contenida en esta publicación. - Pizarra para exponer. - Material de papelería.
Evaluación. (10 minutos)	Una vez concluidas las exposiciones se evaluará: <ul style="list-style-type: none"> - Grado de comprensión de la clasificación de las drogas expuesta. - Participación activa en la exposición a nivel grupal e individual. - Efectividad del proceso: autocrítica sobre si los contenidos dados llegarían o no a un grupo de jóvenes de 14-17 años. 	- Material de papelería.
Alternativa.	De la misma forma, esta sesión se puede desarrollar con grupos que deberán trabajar las definiciones y conceptos principales en materia de prevención e igualmente exponerlos como si estuvieran dirigiéndose a jóvenes con el segmento de edad mencionado. (Ejemplo: droga, prevención, toxicomanía, uso, abuso...).	- Guía contenida en esta publicación. - Material papelería.

MÓDULO III: Presión de grupo.

Objetivo:

- Dar a conocer la importancia de la presión de grupo en los primeros consumos.
- Facilitar técnicas y recursos de trabajo con jóvenes para contrarrestar la presión de grupo.

Duración del módulo: 50 minutos.

SECUENCIA	CONTENIDO	RECURSOS NECESARIOS
Introducción. (15 minutos)	Descripción de las principales características de la presión de grupo y lo que ésta significa para los/las jóvenes.	- Guía contenida en esta publicación. - Pizarra.
Dinámica de grupos. Consignas. Exposición. (25 minutos)	Role-playing: Se divide el grupo en 3 subgrupos. Cada uno, durante 10 minutos, ha de pensar en una situación típica con jóvenes en donde se produzcan unas circunstancias de presión de grupo, preparándola para que resulte lo más real posible. Después, es representada durante un máximo de 5 minutos cada una ante el resto de participantes.	- Sala despejada. - Material de caracterización. - Cámara de vídeo, reproductor y TV (si se disponen de ellos).
Evaluación. (10 minutos)	Entre todos los alumnos deben responder a las siguientes propuestas: - Grado de realidad de cada situación. - Extraer el tipo de consecuencias que puede conllevar una situación así para una persona joven. - Exponer qué defensa tienen los y las jóvenes ante la presión de grupo.	- Material de papelería.
Alternativa.	Los/as miembros del grupo forman un círculo, mirando hacia el interior, agarrados por los hombros y con las caderas juntas. Una vez constituido el círculo se quedan fuera una serie de participantes que tendrán como objetivo entrar dentro del círculo; a la vez quienes forman el círculo tendrán como consigna el no dejar que entren. Una vez que se ha conseguido entrar puede sentarse tranquilamente a esperar que el resto lo logre o ayudar desde dentro. Esta consigna no se les comunica. Después de hacerla hay que tratar si han o no han ayudado a los que querían entrar. También lo que se siente cuando quieras entrar a un sitio o formar parte de algo y no te dejan.	- Sala despejada. - Material de papelería. - Cámara de vídeo, reproductor y TV (si se disponen de ellos).

MÓDULO IV: Habilidades para la prevención.

Objetivo:

- Conocer las principales habilidades que han de desarrollar los/as jóvenes en las actividades preventivas.
- Analizar las distintas situaciones en que la carencia de habilidades puede acarrear situaciones problemáticas.

Duración del módulo: 40 minutos.

SECUENCIA	CONTENIDO	RECURSOS NECESARIOS
Introducción. (15 minutos)	Exposición sobre la importancia del desarrollo de las habilidades sociales para poder hacer frente a la presión de grupo y lograr una mayor capacidad de respuesta potenciando la autoestima.	- Guía contenida en esta publicación. - Pizarra.
Dinámica de grupos. Consignas. Exposición. (15 minutos)	Role-playing: Se divide el grupo en dos subgrupos. Uno prepara una situación de presión de grupo en donde un miembro se somete a dicha presión y por falta de habilidades acepta la decisión del grupo. Otro subgrupo representará la contraria en la que un joven, a través del desarrollo de sus habilidades, puede dar una respuesta autónoma a la presión. Ambas han de ser situaciones reales.	- Sala despejada. - Material de papelería. - Cámara de vídeo, reproductor y TV (si se dispone de ellos).
Evaluación. (10 minutos)	- Se analizarán ambas situaciones comparándolas con la realidad a la que se someten los y las jóvenes a la hora de tomar decisiones en el seno de un grupo.	- Material de papelería.
Alternativas	Consultar Anexo I, Otros supuestos prácticos.	- Guía contenida en esta publicación. - Material sobre técnicas. - Materia papelería.

6.2. Sesión 2:

MÓDULO V: Publicidad y Medios de comunicación.

Objetivo:

- Comprender la importancia que tiene la publicidad sobre los comportamientos juveniles.
- Observar el tratamiento que hacen los medios de comunicación sobre jóvenes en general y con las drogas en particular.
- Reflexionar sobre la importancia de desarrollar un "espíritu crítico" en la población joven en relación con la publicidad de las drogas legales.

Duración del módulo: 50 minutos.

SECUENCIA	CONTENIDO	RECURSOS NECESARIOS
Introducción. (20 minutos)	Exposición sobre el papel que tiene la publicidad y los medios de comunicación en la sociedad y su influencia en el mundo juvenil, así como de la importancia de desarrollar un espíritu crítico que pueda contribuir a su mejor capacidad de comprensión de situaciones.	- Guía contenida en esta publicación.
Dinámica de grupos. Consignas. Exposición. (15 minutos)	Proyección audiovisual sobre publicidad y medios de comunicación. Se recomienda el vídeo editado por Acción Familiar: "Un nuevo reto" en la parte dedicada a la publicidad.	- Reproductor DVD/vídeo. - Material de papelería.
Evaluación. (15 minutos)	- Señalar por el grupo cómo influye la publicidad y los medios de comunicación en la población joven. - Valorar el espíritu crítico que tienen en la actualidad.	- Material de papelería.
Alternativa.	Se puede sustituir la proyección por un taller de publicidad y medios de comunicación. Se llevan al aula periódicos, revistas, semanales, etc. que contengan anuncios gráficos. Cada subgrupo ha de recortar los que estime oportunos y analizar cómo se trata a los/las jóvenes y a las drogas en la información de los medios escritos: <ul style="list-style-type: none"> - Los estereotipos utilizados en el anuncio. - Contraste entre mensaje visual y escrito. - El tratamiento sobre drogas que hacen (por ejemplo los efectos de productos que ofrecen sensaciones similares a los que producen algunas sustancias, etc.). Después lo pondrán en común ante el resto de la clase y se resumirán las características de la publicidad, sobre todo cuando va dirigida a jóvenes y cómo desarrollar la capacidad crítica desde pequeños.	- Periódicos, revistas, semanales con anuncios relacionados con el consumo dirigido a jóvenes y también con bebidas alcohólicas. - Material de papelería (Tijeras)

MÓDULO VI: Intervención Sociocomunitaria.

Objetivo:

- Conocer los principales tipos de intervención sociocomunitaria al trabajar con población joven para la prevención de las drogodependencias.
- Aprender a realizar una planificación sociocomunitaria con participación juvenil dirigida a la prevención de drogodependencias.

Duración del módulo: 120 minutos.

SECUENCIA	CONTENIDO	RECURSOS NECESARIOS
Introducción. (20 minutos)	Exposición sobre los principales tipos de intervención sociocomunitaria y cómo intervenir con la población joven para la prevención de las drogodependencias.	- Guía contenida en esta publicación
Dinámica de grupos. Consignas (5 minutos).Trabajo en grupo (35 minutos) Exposición 45 minutos) (85 minutos)	Se dividen en tres grupos. Cada grupo elaborará un proyecto de intervención sociocomunitaria en prevención de las drogodependencias que contenga necesariamente la participación de jóvenes en el desarrollo de las actuaciones. Se dará a cada grupo un supuesto práctico diferente que tendrán que desarrollar (Ver Anexo I). Una vez concluido lo expondrán ante los otros grupos.	- Guía contenida en esta publicación. - Material de papelería. - Pizarra.
Evaluación. (15 minutos)	- Valorar la viabilidad de los proyectos. - Estimar el grado de implicación de jóvenes en el proyecto. - Analizar la metodología de la intervención.	- Material de papelería.
Alternativa.	Trabajar las habilidades que han de tener los mediadores para la intervención sociocomunitaria. Dinamización de grupos de jóvenes. Características del mediador.	- Guía contenida en esta publicación. - Material de papelería.

MÓDULO VII: Recursos para la prevención.

Objetivo:

- Dotar al alumnado de un amplio abanico de posibilidades en cuanto a recursos informativos, formativos y herramientas de trabajo que ofrecen las administraciones públicas y entidades privadas en materia de prevención, a través de publicaciones, materiales audiovisuales y de recursos en Internet.

Duración del módulo: 50 minutos.

SECUENCIA	CONTENIDO	RECURSOS NECESARIOS
Introducción. (10 minutos)	Exposición sobre donde obtener recursos necesarios para profundizar en materia de formación en prevención de las drogodependencias. Recursos públicos y privados. Dónde poder derivar casos que se excedan de nuestros recursos y conocimientos, etc.	- Guía contenida en esta publicación.
Dinámica de grupos. Consignas. Exposición. (30 minutos)	Recursos a través de Internet: Se expondrán las principales páginas en materia de prevención desde distintos puntos de vista. Recursos a través de youtube y bajada de documentación de interés sobre la materia. También se valorará las imágenes que ven en un medio como youtube, cada vez más asimilado por la población joven, relacionadas con su imagen relativa a las drogas.	- Guía contenida en esta publicación - Pantalla de proyección. - Ordenador. - Conexión a internet
Evaluación. (10 minutos)	- Analizar las vías de información principales de los/as jóvenes sobre drogas. - Estudiar el grado de incidencia de los recursos con los que se cuentan, tanto en la formación de mediadores/as como en la información de los y las jóvenes.	- Material de papelería.
Alternativa.	En caso de que el lugar o el ordenador no tengan una conexión a Internet se puede sustituir con el análisis de diversas campañas que tienen como objetivo la prevención junto con los materiales que se editan dirigidos a mediadores/as y a jóvenes.	- Guía contenida en esta publicación. - Materiales diversos elaborados por entidades e instituciones sobre prevención.

6.3. Evaluación de la unidad didáctica.

Objetivos:

- Evaluar todos los contenidos de la unidad didáctica y su utilidad como recurso básico en materia de prevención para mediadores/as juveniles.

Duración:

- 20 minutos.

Temas a evaluar:

- Adaptación de los contenidos a la realidad del trabajo con jóvenes.
- Actualidad de los contenidos.
- Utilidad de los recursos que se ofrecen en la unidad didáctica.
- Valoración general del módulo básico en prevención de las drogodependencias.

Cuestionario de evaluación.

- Los alumnos y las alumnas que realicen este módulo básico en prevención de las drogodependencias deberán cumplimentar un formulario de evaluación (ver Anexo II).

Observaciones a la unidad didáctica:

El equipo de formación, en función de las características del grupo, aula y otros condicionantes, puede modificar y adaptar los contenidos y horarios de la unidad didáctica a la realidad en la que se encuentra, sin alterar los objetivos y contenidos esenciales.

6.4. Anexos.

- Anexo I: Supuestos prácticos.
- Anexo II: Cuestionario de evaluación.

Anexo I: Supuestos prácticos.

El módulo VI contiene el desarrollo de un programa de actuación en materia de prevención. Siguiendo el desarrollo de programas de intervención que se facilita en el apartado 9.8 de la Guía, se diseñarán los apartados principales, a criterio del personal docente, ya que no existe tiempo suficiente para aplicar todos los contenidos.

En caso de que la situación permita la división en tres grupos, tal y como se especifica en la unidad didáctica, cada uno de ellos abordará uno de los siguientes supuestos prácticos:

Supuesto 1.

- Población diana: Jóvenes entre 14 y 17 años pertenecientes al único centro de educación secundaria de una población de 6.000 habitantes que se encuentra a 25 km. de una gran ciudad.
- Características: jóvenes procedentes de familias con nivel socioeconómico y cultural medio-bajo.
- El municipio cuenta con un informajoven, Espacio Joven de reducidas dimensiones y una programación estable de actividades juveniles consistentes en realización de talleres, actividades, campeonatos deportivos y semana de la juventud. El nivel de asociacionismo juvenil es mínimo.
- La población joven suele estudiar hasta los 16 años y su tiempo de ocio lo utilizan, en general, a salir con amigos/as de bares y a bajar a la ciudad a centros comerciales, cine y zona de marcha.
- Periodo de programación de actuaciones en materia preventiva: 1º y 2º trimestre del curso.

Supuesto 2.

- Población diana: 40 Jóvenes entre 13 y 15 años de una entidad juvenil ubicada en un municipio de más de 200.000 habitantes.
- La asociación cuenta con local propio y su tipología es de ocio y tiempo libre, sobre todo en cuestiones de aire libre, montaña y actividades medioambientales. Nunca ha programado nada de este tipo.
- La ciudad tiene todos los servicios en materia de juventud.
- Los jóvenes proceden de familias con nivel socioeconómico y cultural medio-alto. Cursan estudios en diversos centros de educación secundaria de la ciudad y suelen verse, para las actividades, algunas tardes y los fines de semana.
- Periodo de programación de actuaciones en materia preventiva: Abril-agosto, ambos inclusive.

Supuesto 3.

- Población diana: 50 Jóvenes entre 16 y 18 años de un Centro de Formación Profesional que realiza distintos módulos formativos.
- Las características socioeconómicas y culturales son de un nivel medio.
- El centro se encuentra situado en un municipio de 50.000 habitantes que en su mayoría viven de la agricultura, la pesca y el turismo.
- La población cuenta con todos los servicios de juventud y con diferentes y múltiples instalaciones deportivas. Existe una asociación scout, dos deportivas, dos juveniles en horas bajas y algunas temáticas: ecologista, cine y teatro.
- El municipio tiene una amplia tradición de equipos federados, sobre todo en deportes náuticos.
- La oferta de ocio se basa en actividades en temporada estival. En invierno está todo más parado y la visita de turistas es mínima.
- Periodo de programación de actividades: Octubre-abril (ambos inclusive).

Otros supuestos prácticos.

Con el fin de facilitar la labor de docentes y mediadores/as facilitamos a continuación otros supuestos prácticos más específicos y sencillos que mezclan temas de intervención con jóvenes y temas de prevención.

Objetivos:

- Buscar soluciones en equipo para afrontar problemas con los que nos podemos enfrentar en nuestra labor diaria.

Consignas:

- Se divide en grupos y a cada uno de ellos se les facilita uno de los breves supuestos prácticos que detallamos a continuación. Durante 10 minutos han de reflexionar y buscar 2 soluciones al tema planteado.
- Tras encontrar las soluciones, por acuerdo de la totalidad de miembros del grupo, se pasará el supuesto a otro grupo que deberá aportar una solución diferente a la expuesta por el grupo anterior. Así hasta completar todos los supuestos prácticos y buscar múltiples soluciones al mismo tema.
- Se pondrán en común todas las aportaciones con la posibilidad de que se maticen o se planteen nuevas propuestas.

Ejemplos de supuestos prácticos específicos:

1. Dentro de un programa amplio de prevención estás es una clase de 3º de ESO desarrollando un taller de cincuenta minutos sobre prevención del consumo de cannabis (hachís y marihuana). Tienes miedo de que te pregunten cosas en argot sobre las prácticas de consumo de "el chocolate y la maría" por que la teoría la sabes muy bien pero en la práctica no estás muy seguro de estar "al día". Hasta cuando llega la fatídica pregunta a diez minutos del final: *¿Qué quiere decir que al chocolate le echan café y que se corta?* Tú no tienes ni idea, ¿como reaccionarías?
2. Dando un taller de prevención a una clase de 1º de Bachiller, hay un grupo de 4 o 5 jóvenes que están cuchicheando continuamente y con risas por lo bajo que hacen que te desconcentres y que el resto esté más pendiente de la situación que de lo que tú estás diciendo. Les has dicho un par de "por favor" pero no hay manera y tú estás empezando a "mosquearte". Se impone tomar medidas. ¿Qué medidas tomarías?
3. Aplicas un taller de prevención para jóvenes de entre 13 y 15 años de un barrio problemático que están allí a la fuerza. Dura dos horas pero tú notas que al estar allí por obligación nada de lo que digas les interesa, te da la sensación de que saben más de drogas que tú. ¿Qué harías para intentar captar su interés?
4. En pleno taller, ante 27 jóvenes de 14 años en un Centro de Educación Secundaria, te quedas en blanco y no tienes ni idea de qué estabas hablando. Sabes que los chavales son muy crueles y que si ven que no sabes del tema no te van a dar credibilidad alguna. Necesitas salir airosa del trance. ¿Qué harías?

Estás dinámicas pueden ser útiles si es necesario usar la alternativa que se ofrece en el Módulo VI.

Anexo 2: Cuestionario de evaluación del Módulo básico de formación

A continuación os ofrecemos un cuestionario de evaluación del Módulo básico de formación (Guía + Unidad didáctica) que realizará el alumnado para comprobar su eficacia en la formación de mediadores/as juveniles en materia de prevención de drogodependencias. El personal docente podrá añadir las preguntas que considere oportunas para que pueda recoger todos los aspectos formativos posibles.

Datos alumno/a:

Nombre (opcional): Sexo (rodea con un círculo): H M	Edad:	Población:
¿Pertenece a alguna entidad/institución que trabaje con jóvenes?: ¿Cuál?:	Profesión/voluntariado relacionado con jóvenes o con prevención de drogodependencias:	

Puntúa los siguientes parámetros rodeando con un círculo la opción elegida.
(Valores: MB=Muy bien; B= Bien; M= Mal; MM= Muy mal)

Valoración general de la formación recibida	MB	B	M	MM
Valoración de la utilidad de la publicación para la formación recibida	MB	B	M	MM
Utilidad del módulo básico en prevención de las drogodependencias	MB	B	M	MM
Este módulo formativo es una herramienta útil para mediadores/as	MB	B	M	MM
Los contenidos se adaptan a las necesidades de los alumnos/as del módulo sin experiencia en temas de prevención.	MB	B	M	MM
Las metodologías que proporciona son útiles para nuestra labor	MB	B	M	MM
8 horas de formación inicial es el tiempo idóneo para comenzar a profundizar más adelante.	MB	B	M	MM
Los recursos proporcionados nos abren un amplio campo de información y formación propia	MB	B	M	MM
La guía reúne los temas básicos para nuestra formación	MB	B	M	MM
La unidad didáctica es la adecuada para comenzar a trabajar estos temas	MB	B	M	MM
El profesorado ha sabido llevar a la práctica los contenidos.	MB	B	M	MM
Las sesiones han sido dinámicas y participativas	MB	B	M	MM
Recomendarías la realización de este módulo a gente conocida que trabaja con jóvenes pero carecen de formación en prevención	MB	B	M	MM

Expresa a continuación cualquier comentario o valoración que quieras realizar:

A MODO DE CONCLUSIÓN.

Como cierre de esta publicación queremos hacer llegar a mediadores y mediadoras juveniles una serie de conclusiones que os pueden resultar útiles a la hora de trabajar en prevención de las drogodependencias.

- No es suficiente con la realización de este módulo formativo. Aquí se dan unas nociones básicas para que tengáis una idea de cómo se puede trabajar en prevención. Es necesario que sigáis ampliando conocimientos en las temáticas que aquí abordamos como en aquellas que no se contemplan en el módulo, por la gran amplitud de contenidos que existen en el tema y por los propios objetivos de la publicación. El continuo reciclaje, a través de las diversas acciones formativas que se ofrecen (como el curso on line sobre prevención de drogodependencias que la Consejería de Sanidad y Consumo convocará periódicamente o cursos específicos para mediadores juveniles en prevención de las drogodependencias que convocan diversas entidades e instituciones) y la adquisición de nuevos recursos metodológicos de intervención con jóvenes, serán la pieza clave para desarrollar una buena labor.
- En nuestro ámbito de actuación debemos contemplar una serie de premisas "fijas" en los contenidos que vayamos a implementar. Estas son:
 - o Conocer la realidad de cada grupo en el que vayamos a actuar.
 - o Trabajar los mitos sobre las diversas sustancias y los efectos de las mismas que puedan reconocer y comprender.
 - o Observar las situaciones de presión de grupo que se puedan producir y trabajarlas a través de dinámicas que puedan ejemplificar lo problemático de ciertas conductas.
 - o Profundizar en la necesidad de potenciar las habilidades sociales desde un punto de vista práctico y que sean aplicables a las situaciones cotidianas de las personas jóvenes.
 - o Conocer todos los recursos que la comunidad ofrece: asociaciones, colectivos, práctica deportiva como usuario o como miembro de un club, programas juveniles en donde pueden participar, iniciativas sociales, información sobre movilidad juvenil, proyectos de jóvenes hechos por jóvenes, etc., transmitirlos a los jóvenes con los que trabajáis, para que ellos los conozcan.
 - o Trabajar el espíritu crítico, sobre todo en lo concerniente a la publicidad y a los medios de comunicación. Esta labor ha de llevarse a cabo desde un punto de vista en el cual sean los protagonistas y puedan reflexionar y debatir.
- Debemos tener en cuenta que nada se puede improvisar y es necesario dotarnos de programaciones estables y coordinadas con nuestro entorno, disponiendo de metodologías que puedan garantizar que nos adaptamos a los diferentes perfiles de grupos de jóvenes.
- Nuestra labor es un proceso y debe de llevar un ritmo que se adapte a las necesidades del público destinatario. Las prisas son malas consejeras.
- Utilicemos los recursos que son reconocidos por jóvenes de aquí y ahora. La imagen y las nuevas tecnologías han de acompañarnos en nuestras metodologías de acción.
- Recordad la gran complejidad de las drogodependencias que hace necesario abordarlas desde diversos puntos de vista y desde múltiples disciplinas pero sin dejar a un lado el punto de vista más importante y que olvidamos en muchas ocasiones: el de los jóvenes y las jóvenes.

Murcia, diciembre de 2009